

MEMORIA 2022

INDICE

Mensaje de la Presidente a los Accionistas	2
1. El contexto	4
2. Desempeño durante 2022	8
3. Variaciones en el Activo, Pasivo y Patrimonio Neto	15
4. Política de Dividendos	17
5. Gobierno Societario	18
6. Política de Remuneración e Incentivos	24
7. Política Ambiental	25
8. Perspectivas	26
9. Reporte del Código de Gobierno Societario	29

Mensaje de la Presidente del Directorio

Tengo el agrado de dirigirme a las personas Accionistas del Banco de Corrientes S.A., en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, para presentarles la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 73 finalizado el 31/12/2022.

Durante el período comprendido por el Ejercicio Económico 2022, el BanCo continuó siendo una herramienta fundamental del desarrollo económico de la Provincia de Corrientes, apoyando las actividades de inversión de las PyMEs y Grandes Empresas y sosteniendo el consumo de las familias mediante la implementación de líneas crediticias acordes a sus necesidades.

Las pequeñas y medianas empresas destinatarias recibieron financiamiento mediante acuerdos en cuentas corrientes, márgenes para descuentos de cheques de pago diferido, préstamos para capital de trabajo e inversión productiva, prefinanciación de exportaciones, tarjetas de crédito corporativas, entre otros productos crediticios y beneficiando a sectores como el comercio, servicios, agroindustrias, sector agropecuario, ganadería, forestal, turístico, entre otros.

Fue clave el apoyo del Banco de Corrientes para paliar los efectos de la sequía y de los graves incendios forestales que azotaron a la Provincia, implementando una línea de créditos para inversión y capital de trabajo con tasas subsidiadas y plazo de gracia de hasta 12 meses.

Considerando al Turismo como un elemento fundamental del desarrollo y la actividad económica de la provincia, se implementaron soluciones con tasas subsidiadas por el Gobierno Provincial destinadas a mejorar y ampliar la oferta hotelera, beneficiando a los distintos prestadores turísticos de la Provincia de Corrientes.

Los préstamos para financiar el consumo de las familias correntinas fueron de 7.000 millones de pesos, en préstamos personales, tarjetas de crédito y adelantos de haberes con tasas inferiores a las de mercado.

Con el objetivo de llegar a cada vez más correntinos con los servicios financieros durante el año 2022 se continuó ampliando la red de cajeros automáticos, que al 31/12/2022 llegaron a 328 unidades instaladas. Este aumento significó ser el banco público con mayor crecimiento de su propio parque del País desde el inicio de la Pandemia. Siendo hoy el principal canal de atención, por la red de cajeros automáticos del Banco de Corrientes se dispensaron 160.984 millones de pesos durante el 2022.

Teniendo como lineamiento de gestión que cada municipio de la Provincia cuente con cajeros automáticos en su localidad, se encuentra en marcha la instalación de terminales de última generación en Garruchos, Lomas de Vallejos, San Isidro, Garabí, 3 de Abril, Carlos Pellegrini, Colonia Carolina y Felipe Yofre; y próximos a iniciar las obras en El Sombrero, Cruz de los Milagros, Villa Olivari, Colonia Pando, Pago de los Deseos, Guaviraví, Estación Torrent, Palmar Grande y Tapebicuá. El departamento Capital también recibió unidades nuevas, en los barrios Pirayú y Laguna Brava, estando listos los nuevos recintos del Barrio Apipé y del 17 de Agosto.

El Plan de expansión y refuncionalización de Sucursales también fue un factor importante de gestión durante 2022, con la puesta en marcha de las nuevas filiales de Sauce y Chavarría. Se iniciaron los trabajos para la refacción integral de la sucursal Casa Matriz y se finalizó la construcción de las nuevas sucursales de Iguazú y Chajarí, que se encuentran próximas a iniciar sus operaciones en estas importantes plazas vecinas a nuestra provincia por el atractivo turístico, su relación con nuestra actividad económica y teniendo como objetivo transformar al Banco de Corrientes en una Institución Regional. Asimismo, se encuentra en construcción la nueva sucursal de Loreto y próximos iniciar los trabajos para la nueva sucursal de San Cosme, además de la

construcción de una nueva sucursal en la Ciudad de Posadas, que reemplazará a la dependencia actualmente en funcionamiento.

Durante 2022 se lanzó el programa de educación financiera “El Banco a la Escuela”, en cooperación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. El programa se orientó a docentes y estudiantes de quinto y sexto año de escuelas secundarias de la provincia de Corrientes, con el objetivo de capacitarlos para mejorar el manejo de sus finanzas personales y familiares, para ser mejores consumidores de los productos y servicios financieros ofertados en el mercado, como así también instruirlos sobre las características, beneficios, costos y riesgos asociados a los productos y servicios ofertados por las entidades, y en los derechos y obligaciones que el usuario asume en el marco de las disposiciones legales que rigen la materia. En total, participaron de esta instancia 18 escuelas y 502 alumnos de quinto y sexto año, proyectándose para el 2023 sumar 50 establecimientos escolares a esta acción.

Con el objetivo de fomentar la educación financiera e impulsar la formación continua, se lanzó la “Diplomatura en Gestión Bancaria”, junto a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. La misma tiene como objetivo proveer al participante de conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar su potencial y las habilidades claves requeridas por las entidades financieras.

Mostrando los mejores indicadores de Solvencia, Liquidez y Rentabilidad elaborados por el BCRA el Banco de Corrientes se cuenta con la fortaleza para encarar los desafíos que el contexto económico nos deparará en el futuro y la necesidad de apoyar a las familias y empresas correntinas, con condiciones más favorables en los productos y líneas de créditos con tasas subsidiadas, proyectando inyectar 10.000 millones de pesos en líneas de créditos blandos para la radicación en parques industriales, inversión en vehículos de transporte, desarrollo turístico e inmobiliario, construcción de viviendas, instrumentos de riego, compra de maquinarias, entre otros.

Desde el Directorio queremos destacar que el trabajo realizado no habría sido posible sin el compromiso y la dedicación puesta por el equipo de colaboradores del BanCo, quienes vienen demostrando su capacidad de resiliencia y de adaptación a las circunstancias en la cual deben trabajar, como lo fueron la situación por la Pandemia de COVID-19 o las exigencias del mercado, en las cuales se hicieron implementaciones aceleradas, nuevos productos, y objetivos cada vez más exigentes.

También vale destacar el acompañamiento del Gobierno Provincial, principal accionista de la entidad, y en especial al Gobernador, quien de forma reiterada nos convocó y motivó a sostener este camino de crecimiento institucional y de puesta a disposición del Banco a satisfacer las necesidades de los Correntinos.

Por último, agradecer a los clientes y a las instituciones que los agrupan, que mantienen sus ahorros en la Entidad, brindándonos su confianza, que pagan o cobran sus salarios, utilizan nuestros medios de pago, toman los préstamos puestos a disposición, usan la mayor red de cajeros automáticos de la Provincia y consideran al Banco de Corrientes como referente para sus actividades económicas.

***Cra. Laura Sprovieri
Presidente del Directorio
Banco de Corrientes S.A.***

1 – El Contexto

Evolución del Sistema Financiero Argentino durante 2022

El sistema financiero en su conjunto, registró niveles positivos de rentabilidad en 2022, mayores a los de 2021 y menores a los verificados dos años atrás. En el acumulado de 2022 el ROA (resultado total integral en moneda homogénea en términos del activo) del sistema financiero se ubicó en 1,9% (+0,7 p.p. i.a.) (Gráfico 1) y el ROE (resultado total integral en moneda homogénea en términos del patrimonio neto) en 10,9% (+3,7 p.p. i.a.). El aumento interanual de la rentabilidad se debió a mayores resultados por títulos valores y, en menor medida, al incremento de los ingresos por intereses por préstamos.

Estos efectos fueron parcialmente compensados por un aumento de los egresos por intereses pagados y de las pérdidas por exposición a partidas monetarias (Gráfico 2).

Gráfico 1: Resultado total integral en moneda homogénea del sistema financiero

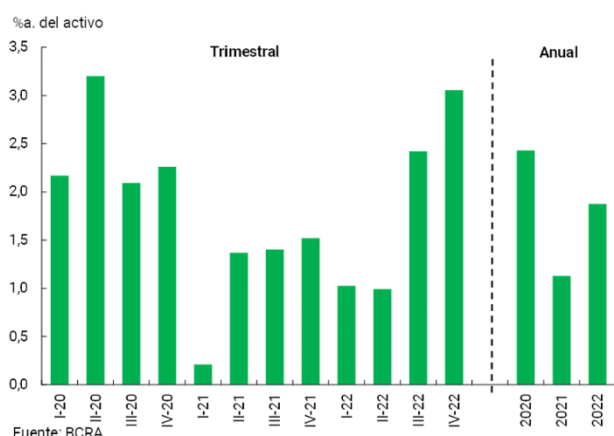


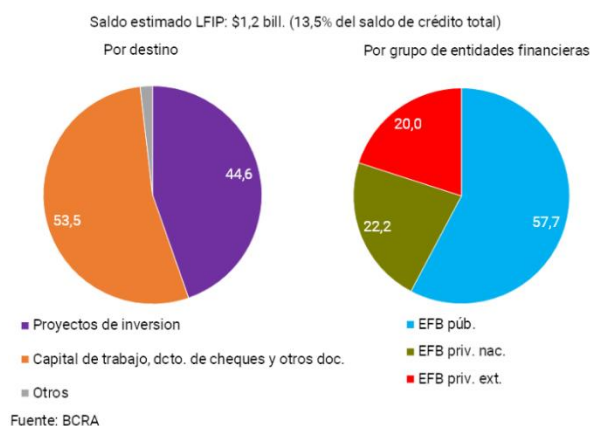
Gráfico 2: Componentes de la Rentabilidad del Sistema Financiero

Indicadores anualizados - En % del activo neteado	2020	2021	2022
Margen financiero	12,1	12,1	17,0
Ingresos por intereses	8,5	7,9	9,5
Egresos por intereses	-9,0	-11,3	-17,6
Ajustes CER y CVS	1,4	1,5	1,8
Diferencias de cotización	0,8	0,6	1,7
Resultado por títulos valores ¹	8,8	8,9	19,1
Resultado por servicios ⁴	1,9	1,8	1,8
Cargos por incobrabilidad	-1,6	-1,0	-0,9
Gastos de administración	-6,6	-6,4	-6,7
Cargos impositivos ⁶	-1,0	-1,4	-1,7
Diversos	0,2	0,5	0,4
Resultado monetario	-1,6	-3,6	-6,9
Impuesto a las ganancias	-1,0	-0,6	-0,9
Resultado total	2,0	1,3	2,1
Otros Resultados Integrales (ORI)	0,4	-0,2	-0,2
Resultado total (ROA)	2,4	1,1	1,9
Resultado total / Patrimonio neto (ROE)- en %	16,4	7,2	10,9

El saldo de crédito en moneda nacional al sector privado en términos interanuales en pesos disminuyó 12,5% real (+70,4% i.a. nominal).

A lo largo de 2022 la Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyMEs (LFIP) resultó una de las principales herramientas para impulsar el crédito a las MiPyMEs bajo condiciones favorables. El saldo estimado de la LFIP alcanzó \$1,2 billones a fines de 2022, equivalente a 13,5% del saldo de crédito total al sector privado.

Gráfico 3: Línea de financiamiento para la inversión productiva (LFIP) de MiPyMEs - Saldo estimado a diciembre de 2022



Con relación al segmento en moneda extranjera, en diciembre el saldo de crédito al sector privado disminuyó 2,9%. Como

resultado, el saldo real de crédito total (en moneda nacional y extranjera) al sector privado acumuló una caída de 13,4% i.a. real (+68,6 % i.a. nominal).

En cuanto al fondeo del sistema financiero, el desempeño de los depósitos a plazo recogió el efecto del proceso de normalización de la estructura de tasas de interés que llevó a cabo el BCRA a lo largo de 2022, buscando generar retornos reales positivos en pesos. En el comienzo de 2023 el BCRA continuó con este proceso, definiendo un aumento de 2 p.p. sobre las tasas de pases de las entidades financieras.

Gráfico 4: Saldo de depósitos del sector privado en pesos
En términos reales - Sistema financiero

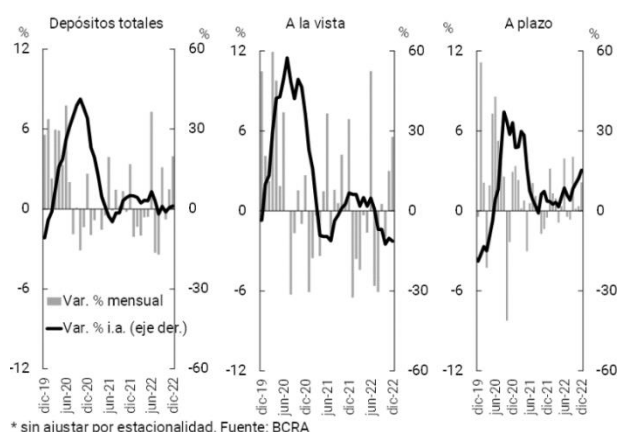
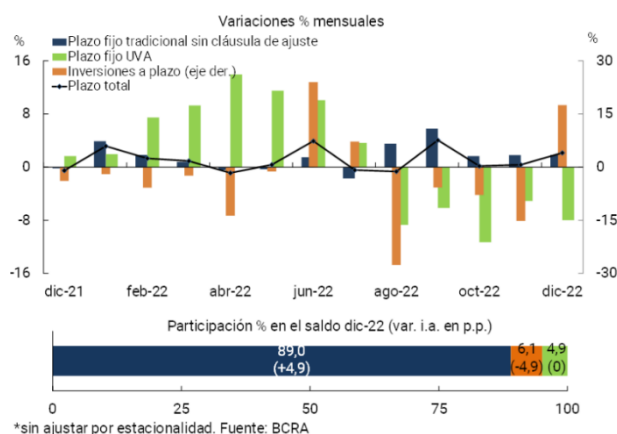


Gráfico 5: Saldo de depósitos a plazo del sector privado en pesos

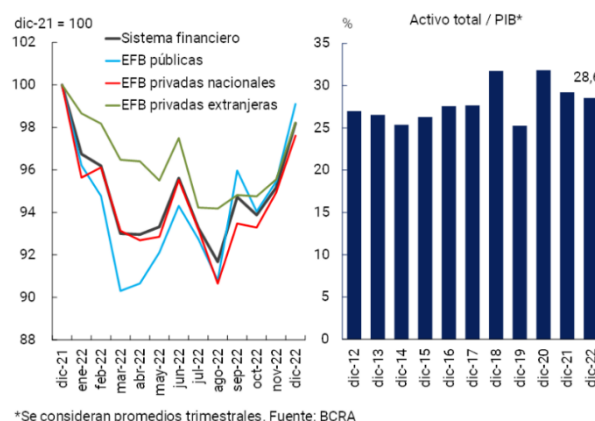


En términos interanuales el saldo real de los depósitos en moneda nacional del sector privado se incrementó levemente (+1,1% real i.a. ó +96,9% nominal i.a.). Por su parte, el saldo real de los depósitos en pesos del sector público se redujo interanualmente. Considerando los depósitos totales (todas las monedas y sectores), se registró una disminución de 3,2% i.a. real en el cierre del año (+88,4% i.a. nominal).

Evolución y Composición agregada de la hoja de balance

El activo total del sistema financiero, con respecto al cierre del año anterior, acumuló una disminución de 1,8% real (+91,2% nominal). Se estima que el activo agregado del conjunto de entidades representó 28,6% del PIB sobre fines de 2022, levemente por debajo del nivel del cierre de 2021, aunque en línea con el promedio de los últimos 10 años (+0,4 p.p. superior) (Gráfico 6).

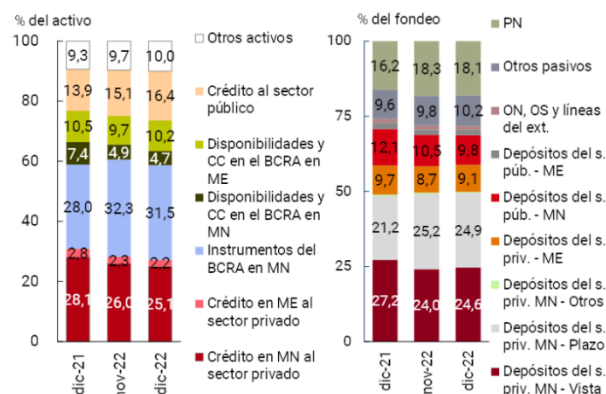
Gráfico 6: Activo total del sistema financiero en términos reales



Considerando una comparación interanual, entre los activos del sector aumentó la ponderación de los instrumentos del BCRA y del crédito al sector público. Por el lado del fondeo del sistema financiero, en 2022 se destacó el incremento de la ponderación de los depósitos a plazo fijo del sector privado en

moneda nacional y del patrimonio neto (Gráfico 7).

Gráfico 7: Composición del activo y del fondeo total
Sistema financiero – Participación %



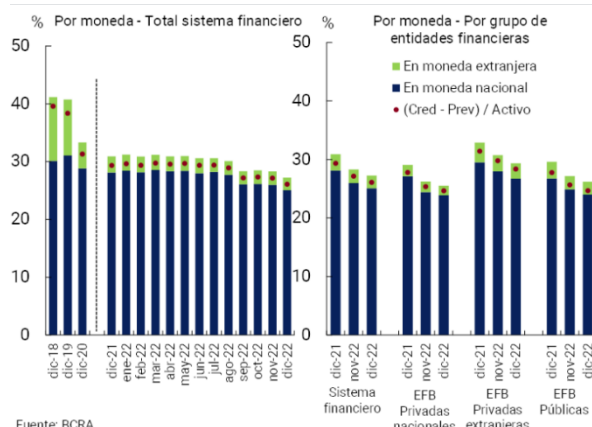
ME: Moneda extranjera. MN: Moneda nacional. CC: Cuenta corriente. Fuente: BCRA

Calidad de cartera

La ponderación del crédito al sector privado en el activo del sistema financiero –exposición bruta al sector privado– se ubicó en 27,2% en el cierre de 2022, 3,7 p.p. por debajo del registro de 2021, dinámica reflejada en todos los grupos de entidades.

Dentro del segmento en pesos, este cociente se situó en 25,1% a diciembre, una variación -3,1 p.p. interanual para el sistema financiero en su conjunto, mientras que se ubicó en 2,2% si se consideran las partidas en moneda extranjera (leve reducción en -0,6 p.p. i.a.). Si se deduce el saldo de provisiones, el crédito al sector privado representó 26,1% del activo en el mes, 3,2 p.p. por debajo del registro del mismo período de 2021 (Gráfico 8).

Gráfico 8: Saldo de crédito al sector privado / Activo

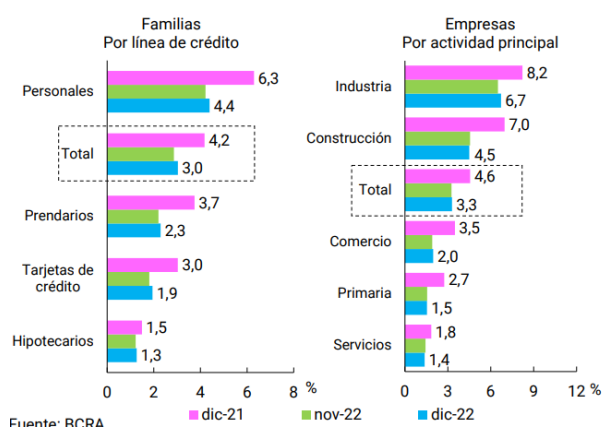


Fuente: BCRA

En diciembre el ratio de irregularidad del crédito al sector privado se situó en 3,1% a nivel sistémico. A lo largo de 2022 se redujo 1,2 p.p., desempeño mayormente verificado en la primera mitad del año y explicado tanto por el segmento de financiamiento a empresas como a familias. El valor del ratio de irregularidad de las financiaciones a las empresas disminuyó en todos los sectores económicos, destacándose aquellos asociados a la construcción y, en menor medida, al sector industrial y al comercio.

La caída de la morosidad de los préstamos a los hogares en 2022 fue generalizada entre las distintas asistencias, destacándose lo ocurrido en los préstamos personales y de los prestatarios (Gráfico 9).

Gráfico 9: Ratio de irregularidad por persona deudora – Sistema financiero



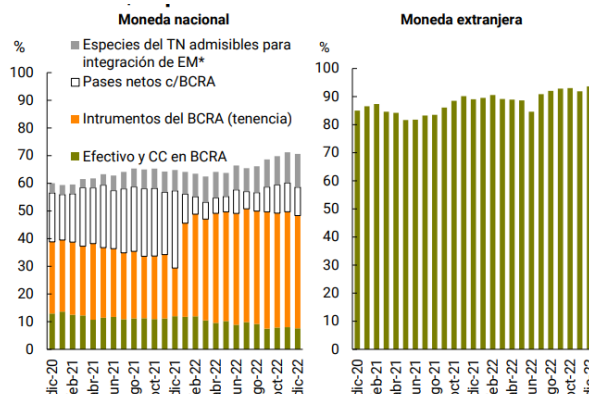
Fuente: BCRA

El sistema financiero en su conjunto finalizó el año con elevados niveles de previsionamiento. En diciembre las previsiones totales fueron equivalentes a 4,1% del crédito total al sector privado para el agregado de entidades (+0,2 p.p. y -0,8 p.p. i.a.) y 131,1% de las financiaciones en situación irregular (+17,1 p.p. i.a.). En el período las previsiones atribuibles a los créditos en situación irregular (previsiones totales netas de aquellas que corresponden a la cartera en situación 1 y 2, siguiendo los criterios de las normas de previsiones mínimas regulatorias por riesgo de incobrabilidad) totalizaron 98,4% de dicha cartera a nivel sistémico, aumentando 7,8 p.p. i.a.

Liquidez y solvencia

El sistema financiero mantiene niveles relativamente elevados de liquidez, tanto desde una perspectiva histórica como en una comparación internacional. Al cierre del año los activos líquidos en sentido amplio totalizaron 72% de los depósitos totales. El ratio de liquidez para las partidas en moneda nacional se ubicó en 67,7% de los depósitos en igual denominación, en tanto que el indicador correspondiente a las partidas en moneda extranjera totalizó 96%. El ratio de liquidez amplio creció interanualmente 3,3 p.p. de los depósitos (+2,9 p.p. para el indicador en moneda nacional y +7 p.p. para aquel denominado en moneda extranjera), resultando así 19,5 p.p. superior al promedio de los últimos 10 años.

Gráfico 10: Liquidez del sistema financiero

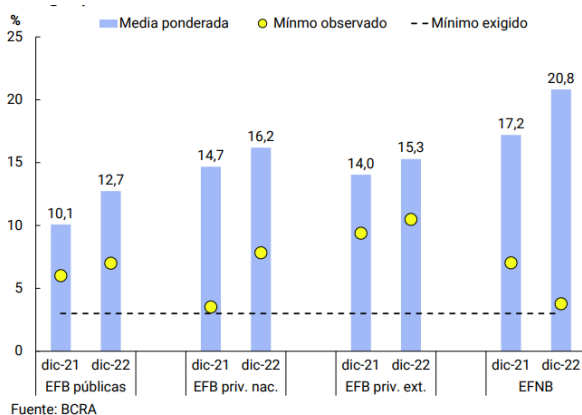


*TN: Tesoro Nacional. EM: Efectivo Mínimo. Fuente: BCRA

La integración de capital del sistema financiero totalizó 29,6% de los activos ponderados por riesgo (APR), aumentando 3,4 p.p. i.a. y superando en 11,2 p.p al promedio de los últimos 10 años. El capital nivel 1 —con mayor capacidad para absorber potenciales pérdidas— siguió explicando la mayor parte del capital regulatorio del sector, representando 96,4% del total en diciembre. La posición de capital (integración menos exigencia mínima normativa) del sistema financiero totalizó 268% de la exigencia normativa en el período (+42,3 p.p. i.a) y 42% del crédito neto de previsiones (+9,4 p.p. i.a.).

Con relación al coeficiente de apalancamiento —definido en función de los lineamientos sugeridos por el comité de Basilea—, el sector también presentó niveles elevados y crecientes a lo largo del año, dinámica generalizada en todos los grupos de entidades. Al cierre del año, el ratio de apalancamiento alcanzó 14,6% a nivel agregado, 1,6 p.p. más que a fines de 2021 y muy por encima del mínimo normativo (3%).

**Gráfico 11: Ratio de apalancamiento
Por grupo de entidad financiera**

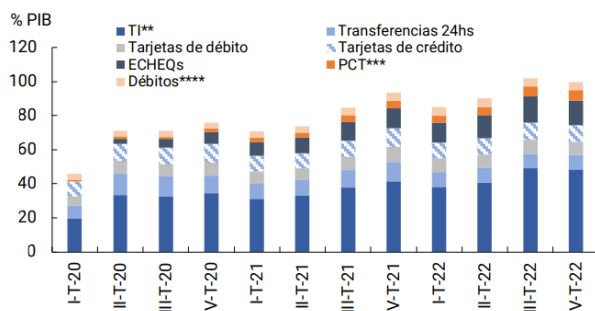


Sistema de pagos

Los medios de pago electrónico continuaron creciendo durante 2022 en el segmento minorista, acompañando la mayor demanda por parte de las personas usuarias y el creciente impulso generado desde el BCRA

Las mejoras tecnológicas colaboraron para que las operaciones de pago electrónico ganen peso en la economía en los últimos años. Se estima que la sumatoria de los principales medios de pago electrónico en términos del PIB local experimentó una expansión de unos 6 p.p. en 2022 y de casi 24 p.p. si se compara desde fines de 2020 (Gráfico 12).

Gráfico 12: Estimación de montos operados en % del PIB

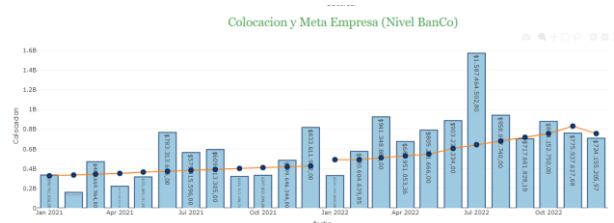


2 - Desempeño durante 2022

Banca Empresas

Durante el año 2022 en el segmento de banca empresas se verificó una colocación de \$9,932,590,099.76, logrando 131% de colocación con las metas establecidas (\$7,565,381,187.80), principalmente con asistencias crediticias a PyMEs, para destinos como ser capital de trabajo, inversión, equipamiento, leasing y prefinanciamientos de exportaciones.

Gráfico 2 | Colocaciones vs Metas año 2021 - 2022



Se dio un mayor impulso a la línea de Equipamiento-Maquinaria, mediante la cual se liquidaron 32 operaciones por un monto total de \$ 799,549,000, proyectándose continuar promoviendo esta línea en el próximo ejercicio.

En el rubro de financiaciones en moneda extranjera, se liquidaron operaciones por un monto total de USD 8,957,588, logrando un porcentaje de 112% dentro de esta línea respecto del año 2021.

Con respecto al Sector Agropecuario, se liquidaron operaciones por un monto total de \$ 45,960,000. Dentro de este sector también fueron liquidadas 258 operaciones por un monto total de \$ 1,323,445,000 bajo la línea de Emergencia Ígnea que acompañó a vastos sectores afectados por este daño.

Respecto al plan de Acreditación de Haberes este creció un 14% sobre el ejercicio 2021, contando a diciembre 2022 con un stock de 15.568 depósitos junto con un crecimiento de

61 empresas que acreditan su sueldo con nosotros. Esto influye de manera significativa principalmente en la Banca Individuos por la posibilidad de colocación de préstamos, tarjetas y otros productos y servicios a las personas vinculadas a través del cobro de sus haberes; e indirectamente en un mayor fondeo en cajas de ahorros permitiéndonos reducir el costo de captación.

Hemos puesto especial atención en la gestión comercial de la línea de LEASING y créditos prendarios para empresas, fomentando su utilización y colocación, arribando a un resultado anual de colocaciones por un monto de \$ 377,027,022, lo que representa una suba de +171% respecto del 2021.

Si totalizamos las asistencias para las empresas, las mismas llegan a 1.057 operaciones por \$ 9.932.590.100, lo que resulta un incremento del 78% vs año anterior, para diversos sectores como turismo, agricultura, ganadería, comercio, servicios, etc. Esto casi duplicó las colocaciones anteriores a empresas, demostrando el compromiso de nuestra entidad con los sectores productivos de la provincia.

Banca Personas

Durante 2022 continuamos con las visitas a diferentes sucursales, en la búsqueda de colaborar con la colocación de los productos, tanto de tarjetas de crédito y prestamos como de seguros.

Realizamos un seguimiento mensual de las solicitudes ingresadas por la página web referida a productos del banco, principalmente tarjetas de créditos. Cabe destacar que estos datos recibidos luego deben ser analizados para determinar factibilidad de venta.

En ese marco se realizaron encuentros con sucursales destinados a monitorear avances

de gestiones y ventas de productos, avance del tablero de metas comerciales, identificación de oportunidades de mejoras, benchmark, cross selling sobre bases de datos para verificar nuevas oportunidades de ventas y capacitaciones con su posterior evaluación a las distintas regionales sobre los productos y el método de comercialización de estos.

Entendemos que la comunicación a nuestros clientes es tan importante como la disponibilidad de productos y servicios atractivos. Es por ello que trabajamos en el envío de mail con ofertas de seguros para empleados, envío de Mailíng a TC activas sin consumo para incentivar su uso, Mailíng de préstamos y TC precalificados.

Asimismo, se diseñó una campaña de cross sell apuntada a clientes con productos pasivos y que se encontraban precalificados para tarjeta de crédito poniendo a disposición de las sucursales de una herramienta para una mejor gestión de esta cartera.

Se están realizando importantes acciones de captación de nuevos clientes, a través de promociones especiales vinculadas a pedido de tarjetas de crédito por medio de QR que facilitan a los solicitantes la llegada al banco, con calificación centralizada más ágil y distribución a sucursales para su comercialización.

Seguros

Se implementó el plan de actualización de nuestra cartera de seguros de vida con la Compañía CNP mejorando las sumas aseguradas de nuestros clientes. Este plan permitió que nuestros asegurados no perdieran cobertura frente al contexto inflacionario

Actualmente la cartera se encuentra compuesta por productos y costos cerrados, confeccionados para facilitar la venta y dirigido a los segmentos de mayor demanda, entre ellos; protección correntina; accidentes

personales; ap. policía; ap. tercera edad y bolso protegido.

Se redefinieron los productos de vida optativos actualizando las coberturas y sumas aseguradas, ofreciendo un producto más competitivo para nuestro mercado.

A principios del mes de mayo se sumó a una segunda Compañía, SAN CRISTOBAL, para el Seguros del Hogar e Integral de Comercio, desarrollando productos estandarizados fáciles de comercializar.

Se realizaron campañas de descuentos y promociones para los clientes que contraten seguros de motos y autos con las compañías Triunfo y Berkley.

En el año 2019 se dio inicio a la gestión de los riesgos Patrimoniales del Trabajo (ART) y Vida del Estado Provincial. El Banco como Agente Institorio habilitado en el mercado asegurador opera y comercializa su cartera con Compañías de Seguros de prestigio nacional lo que nos permite optimizar la calidad de gestión de los servicios de seguros a brindarse.

Los canales de atención, distribuidos en toda la Provincia, nos posibilita atender de un modo eficaz y efectivo pudiendo efectuarse los trámites en las sucursales más próximas con la finalidad de brindar soluciones con la mayor celeridad ante la indemnización de un siniestro.

En el transcurso del 2022 se han comercializado con buenos resultados los productos de Seguros de Vida / Accidentes Personales y patrimoniales que actualmente ofrecen las cías. SANCOR y LA CAJA, como así también se formalizó el vínculo entre el BCSA y la cía. GALENO SEGUROS.

Medios de Pago

En el mes de Marzo-2021 se inició el Plan de Migración de la tarjeta de débito Maestro, con

la que operan actualmente, a la tarjeta VISA DÉBITO, alcanzado a diciembre 2022 267.800 plásticos migrados sobre un parque total de más de 400.000 unidades.

Esta nueva tarjeta nos permite posicionarnos estratégicamente, por alcanzar otra proyección tanto a nivel nacional como internacional, aceptada en más de 29 millones de comercios en el mundo y con operatividad en 2 millones de cajeros automáticos. Estas mayores opciones de uso conllevan a una mayor utilización del producto, con un incremental de consumo y el reemplazo paulatino a mayor ritmo de las compras versus las extracciones. Esto genera mayor rentabilidad para el banco e incremento del fondeo.

La TARJETA BONITA es un producto dirigido a un segmento diferenciado de clientes y cuenta con promociones diferenciadas, permitiéndole a su poseedora acceder a mayores beneficios y mejores programas.

Se trabajó en diseñar un esquema de promociones en función de los intereses de este segmento de compra, logrando de este modo atender puntos específicos como Indumentaria, Estética y Belleza, Gimnasios, Decoración, Librería y Educación con descuentos diferenciales, además de participar en las restantes promociones vigentes, correspondientes a diferentes rubros como restaurantes y hotelería, artículos del hogar, materiales de construcción, entre varias otros.

Se realiza habitualmente acción a través de Mailíng a comercios que están adheridos a los rubros específicos mencionados, contándose actualmente con más de 2.800 locales participantes.

Dentro de la estrategia de colocación, se permite su solicitud a través de la página Web del Banco como "solicitud de producto Tarjeta Bonita" y también a través de una casilla de

correo generada específicamente con esta finalidad tarjetabonita@bcoctes.com.ar, además de los medios tradicionales como el call center y las sucursales.

A fin de mejorar la oferta de servicios al segmento ABC1, se ha realizado la migración al servicio VISA AIRPORT COMPANION para usuarios de tarjetas de crédito Visa Signature, Visa Signature Bonita y Visa Signature Corporate, que viene acompañado de beneficios especiales como acceso a salas VIP en aeropuertos, descuentos y promociones en restaurantes, entre otros.

Se trabajó desde esta Gerencia en la implementación de promociones específicas para los diferentes ámbitos de interés de los clientes de la zona de influencia del BanCo, lográndose abarcar un importante número de actividades y de comercios, destinados a rubros como hoteles y restaurantes, farmacias, consumo en supermercados, materiales de construcción, artículos del hogar, librerías, indumentaria, combustibles y lubricantes; como así también campañas para diversas fechas especiales: Vuelta al Cole, Día de la Mujer, Día del Padre, Día de la Madre, Día del Niño, Navidad, Especiales Supermercados, entre otras.

Se trabajó en la fidelización de nuestros clientes Agro como así también en la adhesión de nuevos comercios para la atención de los mismos, a través del ofrecimiento de Promociones para Consignatarios y Cabañas, además de Promociones específicas para otros establecimientos afines al rubro Agro (Veterinarias, Fertilizantes y Agroquímicos, semilleras, instalaciones rurales, servicios y repuestos para maquinarias agrícolas, y grandes proveedores agro), con tasas de diferimiento 0% para usuarios de Tarjeta Visa Agro del Banco de Corrientes, con pactos de hasta 180 días para los primeros y hasta 90 días para rubros afines.

Asimismo, se focalizó en la difusión de productos a través de un sector específico en la página web de la entidad dirigido a este segmento con detalle de productos como así también de comercios que ofrecen nuestras tarjetas y promociones.

Se realizaron también diversas acciones como: habilitación de la solicitud on line de la Tarjeta de Crédito Agro, aumento de límites de tarjetas de crédito de este segmento a fin de mejorar la capacidad de compra de los usuarios, participación en exposiciones y ferias en distintos puntos de la zona de influencia del Banco de Corrientes generando nuevos negocios y mayor llegada a clientes.

Fideicomisos y Fondos de Terceros

En línea con los objetivos estratégicos trazados por el Gobierno Provincial, el Banco de Corrientes continuó en el 2022 como administrador de los Fideicomisos creados con distintos fines, como el Fondo de Desarrollo Rural FDR, Fideicomiso para el Desarrollo de Corrientes FIDECOR, Fondo de Desarrollo Industrial FODIN y Fideicomiso para el sector Yerbatero de la Provincia de Corrientes II. En este rubro durante el ejercicio se efectuaron desembolsos por un total de \$1.589 millones, en un total de 424 operaciones, que fueron destinados a financiar inversiones, obras de infraestructura rural, programas de luchas sanitarias, apoyo para las pequeñas industrias y apoyo a pequeños productores. –

Asimismo, el Banco de Corrientes actúa como agente financiero en la línea de créditos del Consejo Federal de Inversiones, que durante 2022 significaron desembolsos por un total de \$716 millones y U\$S 200 mil, en un total de 395 operaciones.

Canales Alternativos

Contact Center

Este canal se convirtió en uno de los canales de atención más importante, donde han

ingresado más de 390.400 llamadas de clientes que resuelven tramites operativos, evacúan consultas y reciben ofertas para acceder a determinados productos que ofrece el BanCo.

Se puso en producción DORA, nuestra asistente virtual, quién resuelve consultas las 24hs mediante un BOT programado y actualizado continuamente. El Usuario Financiero puede consultar fechas de pagos, recorridos de ATM Móviles, información de préstamos, tarjetas, seguros, App / Banca Web, inversiones, promociones del banco, entre otros. Más de 4.000 consultas por mes.

Se realizaron campañas comerciales, con llamados de asesores y dialer ofreciendo tarjetas de crédito, préstamos, seguros, avisos de solicitudes de préstamos por canal electrónico cumpliendo así las disposiciones del BCRA. Se gestionó la cartera de mora temprana (con deudas entre 45 y 89 días) más de 5.000 registros, se trabajó en la actualización de los datos de contacto de los clientes que se comunican al 0800, se fomentó el uso de plataformas digitales, y sobre todo se logró instaurar este canal personalizado en los usuarios financieros.

Banca Electrónica

El monitoreo y asistencia de ATMs los 7 días de la semana permitió mantener un servicio óptimo. Durante el año 2022 se fueron tomando recintos, cerrando el año con un total 12 recintos y 37 ATMs. Esta gestión logra que la disponibilidad (up time) de los cajeros automáticos se encuentre por encima del 85% mensual.

Se realizaron más de 36 millones de transacciones por este canal, lo que equivale a un volumen monetario de \$211.397 millones.

También se han instalado, reasignado y reemplazado cajeros automáticos, cerrando el año con un total de 322 cajeros, creciendo respecto al año anterior no solo en cantidad sino también en funcionalidad y tecnología, con equipos nuevos de última generación.

Se finalizó con el proyecto de Biometría Financiera, en el total de equipos de ATMs.

También se hicieron pruebas en conjunto con Red Link para la implementación de la Fe de Vida a través de ATMs, obteniendo resultados favorables para poder avanzar con la implementación en el parque total.

Se inicio con el proceso de migración de auditoría de tiras de papel a tiras electrónica, permitiendo que los cajeros no requieran de rollos de papel para su funcionamiento mejorando así el uptime, generando ahorros en la compra de insumos, y marcando nuestro compromiso con el medio ambiente. Actualmente dicho proceso se encuentra en un avance del 85%.

Banca Digital

En Página Web se crearon formularios mediante una "landing" para atraer clientes y ofrecer productos y servicios vinculando los mismos a campañas de mailing, redes sociales, pop up, página web, flyers y QR. Midiendo el alcance y brindando soporte al seguimiento de los procesos comerciales. Durante el año han ingresado 197.000 usuarios distintos a nuestra página web.

Se agregó un Pop Up para destacar promociones o información institucional relevante. Se integró el nuevo Chatbot Dora por WhatsApp.

En App del BanCo se definió el nuevo nombre de la billetera digital llamándose "MásBanCo" cuando esté totalmente integrado MODO dentro de la misma. Se lanzó la aplicación sobre la nueva tecnología React Native. Finalizó el año con 140.614 usuarios, marcando un crecimiento de 246% en el año y 18.200.852 transacciones un crecimiento del 635%.

Se trabajó junto a la empresa Globant en el desarrollo de la opción de pagos con QR y cashback automático desde nuestra App, lo que nos permitirá en el año 2023 lanzar nuestra Billetera Digital Interoperable propia. En Banca Web se agregaron nuevas funcionalidades y mejoras, entre ellas: Negociaciones de Echeq, Factura Electrónica, Transferencias sin Agendar, Administración

de Agenda de Servicios, Notificaciones a clientes, entre otros. Cerramos el año con 34.000 usuarios. Se proyecta para el próximo año el lanzamiento completo de Banca Web Empresas.

En MODO, aparte de lograr la homologación para realizar compras, enviar y pedir dinero, se logró participar de distintas promociones donde realizábamos devoluciones a las cuentas de los usuarios. Además de ser accionistas de la compañía, se convirtió en nuestro partner tecnológico para proyectos que nos mantendrán a la vanguardia del mercado.

Inversiones Financieras

Durante el año 2022, el Banco de Corrientes, en su carácter de Agente Liquidación y Compensación (ALyC) Propio y Agente de Negociación (AN), autorizado por la Comisión Nacional de Valores bajo el registro N° 229, y como miembro activo de MAE (Mercado Abierto Electrónico) bajo el registro N° 523, operó activamente en el mercado mayorista, tanto en la rueda LIQP (subastas de LELIQs y NOTALIQs), en las ruedas LELI (compra venta de Instrumentos de regulación monetaria, LELIQ's, principalmente), en la rueda REPO (pases aforados con garantía de títulos), en la rueda BON1 (Títulos Públicos Nacionales) y en la rueda LIC3 (Licitaciones del Ministerio de Hacienda de la Nación); así como en otras ruedas que hacen a la gestión de la cartera, principalmente en operaciones relacionadas con la inversión de los excedentes transitorios de liquidez, como así también en operaciones minoristas, con títulos públicos y privados, tanto con clientes como con otras entidades financieras o bursátiles.

El monto promedio mensual colocado en inversiones transitorias de liquidez durante el año ascendió a 45.798 millones, lo que representa más de un 178% que el promedio mensual de saldos del año anterior,

generándose una rentabilidad promedio del 88% en términos de tasa interna de retorno.

En lo que respecta a la rueda REPO, el BanCo totalizó un volumen de operaciones activas y pasivas, por aproximadamente \$ 794.706 millones durante el año 2022, de los cuales la gran mayoría del volumen operado correspondió a operaciones de pases con el BCRA. Según el ranking de operaciones del MAE, nuestra entidad finalizó en el puesto 38.

En la rueda LIQP, en la que se llevan a cabo las licitaciones de instrumentos de regulación monetaria (LELIQ), se mantuvo muy activo habiendo participado por un monto de \$ 232.564 millones, lo que arroja un promedio mensual total de más de \$ 31.039 millones.

En las ruedas BON1 y LIC3, en las que se negocian Valores Negociables emitidos por el Estado Nacional, el BanCo participó por un monto total de \$9.744 millones.

Desde el año 2015, el BanCo cuenta con la calificación crediticia de la Evaluadora de Riesgo FIX SCR, afiliada a la internacional Fitch Ratings. En la última actualización se mantuvo la nota de A1 para el endeudamiento de corto plazo y de A- para el de largo plazo, facilitando el acceso a nuevas y mayores alternativas de fondeo y, adicionalmente, la posibilidad de permitirnos la realización de nuevos negocios.

Durante el año, y gracias a la buena calificación con la que cuenta el BanCo, se siguió trabajando en la relación con otras entidades financieras, especialmente algunas consideradas como las más importantes dentro del sistema bancario argentino, habilitando al BanCo un mayor margen crediticio para la operatoria mayorista, fundamentalmente, la posibilidad de aumentar el fondeo en las ruedas de pases y el volumen operable en la rueda de compra venta de instrumentos de regulación monetaria, lo que ha permitido un manejo

más eficiente y rentable de la liquidez de corto plazo.

Desde el año 2017, el BanCo, se adhirió como miembro de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) bajo el registro N° 99, lo que da como resultado mayor cantidad de canales por donde cursar operaciones, tanto de clientes como propias, resultando así con mejores precios y mayor liquidez para las inversiones. Durante el año se operaron en la rueda PPT un monto total de \$45 millones de operaciones de clientes.

Desde el 05/04/2019 la entidad se encuentra inscripta como Agente Pleno del Mercado Argentino de Valores (MAV) bajo el registro N° 441 participando especialmente para la compra de Cheques de Pago Diferido (CPD) operatoria en la que ha intervenido por un monto de \$ 155 millones en el año. Adicionalmente, se encuentra en proceso de gestión la inscripción como miembro pleno de Matba-Rofex, para intervenir en la operatoria de futuros, estando prevista su conclusión durante el año 2023.

A los efectos de ofrecer mayores alternativas de inversión a clientes, el Banco inició el trámite de inscripción ante CNV como ACIDI (Agente de Colocación y Distribución Integral) lo que permitirá comercializar cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión a través de alianzas estratégicas de largo plazo con las sociedades gerenciadoras de fondos más prestigiosas del país.

En el marco de la futura implementación de políticas de sustentabilidad, el BanCo participó del proyecto "Promover las finanzas verdes para fomentar el desarrollo sustentable en el Norte de Argentina" ejecutado por SMS Latinoamérica, financiado por el "Green Recovery Challenge Fund" del programa UK Pact del Departamento de Negocios, Energía y Estrategia Industrial del Reino Unido (BEIS). Esta iniciativa responde a la voluntad de inscribir en la estrategia del

BanCo objetivos relativos a la mitigación del cambio climático y a la reducción de la pobreza en las regiones donde opera. En este sentido, se definió explorar la oportunidad de desarrollar líneas de crédito sostenibles, y de emitir bonos verdes y/o sustentables para conseguir financiamientos que contribuyan al crecimiento de estas líneas. Asimismo, el BanCo a través de su equipo interdisciplinario formado por agentes de distintas gerencias recibió la asistencia técnica ofrecida por el proyecto para la realización de las siguientes actividades: estudio de la operación y cartera de la entidad para evaluar oportunidades y avances en el desarrollo de líneas sostenibles y las condiciones existentes para una emisión de bono sustentable, estudio de las actividades económicas y modelos productivos de impacto ambiental y social positivo en la Provincia, diseño preliminar de líneas de crédito para financiar proyectos verdes y de inclusión social y la elaboración de un plan para la implementación de estas líneas y un estudio de factibilidad y la elaboración de una hoja de ruta para la emisión de un bono verde y/o sustentable para financiar las líneas desarrolladas

Finalmente, cabe destacar que el BanCo cuenta desde el año 2016 con un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples por hasta un monto de \$ 1.000 millones o su equivalente en otras monedas, aprobado por la Comisión Nacional de Valores. Considerando el contexto actual en el cual nos vimos inmerso en este año y siendo fundamental contar con fuentes alternativas de fondeo que fortalezcan la gestión de la liquidez, diversificando el origen de las fuentes de recursos, la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de julio de 2021 resolvió ampliar el monto máximo del mencionado programa a la suma de USD 100 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas, encontrándose dicha ampliación pendiente de autorización por parte de la CNV a la fecha; de esta manera la entidad cuenta

con una herramienta fundamental para el manejo discrecional y oportuno del fondeo. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros aún no se realizaron emisiones.

Infraestructura

Continuando con el plan de Infraestructura, a las importantes obras que ya constituyen una realidad de fundamental importancia desde el punto de vista funcional, en el transcurso del año 2022, se concretaron una serie de obras de Nuevas Sucursales, como ser el caso de Nueva Sucursal Sauce y Nueva Sucursal Chavarría en Corrientes. Así también, la institución sigue expandiéndose en otras provincias, habiendo concretado las obras de la Nueva Sucursal de Chajarí, provincia de Entre Ríos, e inició construcción de Nueva Sucursal de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Asimismo, también se hicieron realidad nuevos recintos de cajeros automáticos en los barrios de la ciudad de Corrientes Pirayú y Laguna Brava; y en la localidad de San Isidro – Goya – Pcia. De Corrientes.

Paralelamente, nos enfocamos en el mantenimiento constante de los locales bancarios, por lo que se llevaron a cabo obras de mantenimiento y readecuación de sucursales y recintos de cajeros automáticos, mejorando su funcionalidad, siendo las más destacadas las de Corrientes Capital – Tte. Ibañez; y Sucursales Goya, Perugorria, Santo Tomé, La Cruz, Mercedes, Mocoretá, Mburucuyá, San Roque, entre otras.

3 - Variaciones en el Activo, Pasivo y Patrimonio Neto

Tal lo dispone el Artículo 66 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, a continuación, se explican las razones de las variaciones más significativas producidas en la situación patrimonial del B.C.S.A. durante

el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.022.

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	Variación 22-21	%
Activo	134.621	108.784	114.147	110.148	25.837	23,8%
Disponibilidades	9.772	14.186	18.292	32.755	- 4.413	-31%
Títulos a Valor Razonable	63.131	26.813	33.460	14.210	36.318	135%
Operaciones de pase	17.124	15.729	6.702	10.685	1.395	9%
Otros activos financieros	1.113	1.117	774	582	- 3	0%
Préstamos y otras financiaciones	26.609	32.715	36.650	36.740	- 6.105	-19%
Otros títulos de deuda	79	717	-	50	- 638	-89%
Activos financieros en garantía	3.295	3.155	2.883	2.387	141	4%
Activos por impuestos	-	-	1.472	1.537	-	0%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	245	435	585	847	- 190	-44%
Propiedad planta y equipo- Intangibles	12.421	12.899	11.993	9.616	- 478	-4%
Otros activos no financieros	830	1.019	1.336	738	- 188	-18%

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" (NIC 29). Este efecto se registra por primera vez en el ejercicio 2020, repitiéndose el procedimiento de ajuste en los ejercicios siguientes. Cabe recordar que desde el año 2003 no se ajustaban por inflación los Estados contables.

Los análisis de las variaciones de partidas entre ejercicios se realizan a valores constantes.

Es importante destacar que los tres últimos ejercicios reflejan un impacto muy importante consecuencia de los siguientes efectos:

*en los dos ejercicios anteriores se observaron menores índices de actividad económica lo que se vio reflejado en los resultados de dichos ejercicios, consecuencia del aislamiento y las disposiciones que afectaron a la actividad en general. En el presente ejercicio se observan mejoras respecto a la situación comentada.

*impacto significativo reflejado en los resultados por exposición/desvalorización monetaria. El impacto negativo se ve acentuado por la composición propia de una entidad financiera, cuyos activos son mayoritariamente monetarios y por lo tanto expuestos a la desvalorización.

Al cierre de este ejercicio, el Activo total alcanzó los \$134.820,7 millones, registrando un incremento del 24% respecto del total del Activo al cierre del ejercicio anterior, medido a valores constantes.

Los activos líquidos totalizaron \$72.903 millones en el presente ejercicio, observándose un incremento de \$31.904 millones. Este incremento se corresponde con una mayor colocación en inversiones de títulos públicos y letras del BCRA, que generan resultados y mantienen liquidez de corto plazo. El incremento porcentual reflejado es del 135%, respecto al ejercicio anterior, medido a valores constantes.

Las Financiaciones al sector privado alcanzaron, en el presente ejercicio, los \$26.609 millones, mostrando una variación negativa del 19% respecto al período anterior, medido en moneda constante. Esta variación se explica por la menor colocación de asistencias destinadas a financiar las actividades de empresas y consumos como consecuencia de la disminución de la actividad económica y las altas tasas vigentes.

Las operaciones de pases reflejaron un incremento respecto del ejercicio anterior por un monto de \$1.395 millones, principalmente por negociaciones con el BCRA.

Las inversiones en Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles, reflejan una variación negativa respecto al ejercicio anterior medidos en valores constantes. La disminución es de \$ 478 millones, explicada por el efecto neto entre el ajuste por inflación de las partidas no monetarias y la depreciación de dichos bienes registrada en el ejercicio.

El PASIVO de la Entidad, experimentó un incremento del 23% respecto del saldo registrado en el ejercicio anterior, medido a valores constantes. En el presente ejercicio el saldo del pasivo ascendió a \$106.202 millones de pesos.

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	Variación 22-21	%
Pasivo	106.202	86.265	92.795	90.937	19.937	23,11%
Depósitos Sector Público	37.083	22.401	22.401	29.843	14.683	66%
Depósitos Sector Financiero	9	6	6	10	3	0%
Depósitos Sector Privado	53.756	52.441	58.488	48.040	1.314	0%
Otros pasivos Financieros	4.778	5.515	5.073	5.050	737	-13%
Financiaciones del BCRA y otras instituciones	4	4	92	90	0	-3%
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	4.101	148	1.381	3.001	3.953	2666%
Provisiones	161	255	188	184	94	-37%
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	365	-	-	-	365	0%
Otros pasivos no financieros	5.944	5.495	5.167	4.720	449	8%

En el ejercicio actual observamos un crecimiento en el monto recibido en concepto de coparticipación federal para el Gobierno de la Provincia de Corrientes, reflejándose en mayores flujos de fondos acreditados en el año 2022 respecto al año anterior. Los depósitos del sector público se incrementaron \$14.683 millones, es decir un incremento del 66%, respecto del ejercicio anterior. Las colocaciones del sector privado también aumentaron en \$1.314 millones, o sea un 3%, respecto del ejercicio anterior, medido a valores constantes.

El PATRIMONIO NETO de la Entidad alcanzó los \$28.419 millones y tuvo un incremento del 26% respecto del ejercicio anterior, como consecuencia de la incorporación de los resultados positivos del ejercicio y del efecto neto del ajuste por inflación de las partidas no monetarias.

Resultados del Ejercicio

Los resultados mostraron un incremento en el presente ejercicio respecto al anterior, medido a valores constantes.

El Banco de Corrientes S.A. obtuvo una ganancia de \$6.369 millones de pesos en el ejercicio 2022. Este importe refleja un incremento, a valores constantes, de \$5.202 millones de pesos respecto al resultado del ejercicio anterior, es decir, un aumento del 446%. La variación positiva se explica principalmente por los resultados de los rendimientos de las operatorias con Instrumentos financieros, títulos públicos y privados, Letras y Notas del BCRA.

	2022	2021	2020	2019	Variación	%
Resultados						
Ingresos por intereses	15.125	15.555	15.130	16.953	(430)	-3%
Egresos por intereses	(14.016)	(8.331)	(8.160)	(17.837)	(5.694)	68%
Ingresos por comisiones	2.781	2.650	2.664	2.270	131	5%
Egresos por comisiones	(1.075)	(938)	(952)	(763)	(77)	8%
Resultado neto por medición de instr. financieros	30.860	11.033	12.375	25.233	15.827	180%
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	13	--	--	--	13	--
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	389	164	545	742	224	136%
Otros ingresos operativos	4.807	4.411	4.252	3.862	395	9%
Cargo por incobrabilidad	(523)	(382)	(864)	(1.043)	453	-47%
Ingreso operativo neto	38.361	23.502	24.990	29.418	14.859	63%
Beneficios al personal	(9.088)	(8.465)	(8.244)	(7.364)	(618)	7%
Gastos de administración	(4.567)	(4.955)	(5.895)	(5.131)	287	-6%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(653)	(530)	(403)	(233)	(63)	12%
Otros gastos operativos	(5.259)	(4.705)	(4.320)	(5.738)	(330)	12%
Resultado operativo	18.752	4.884	(18.657)	(18.525)	13.869	284%
Resultados por subsidiarias, asociadas	(6)	(7)	(9)	(7)	1	-17%
Resultado posic. monetaria	(8.351)	(3.568)	(3.089)	(4.665)	(4.783)	134%
RESULTADOS ANTES DEL IMPUESTO	10.395	1.308	3.235	6.222	9.087	695%
Impuesto a las ganancias	(4.026)	(141)	(1.032)	(1.910)	(3.895)	2752%
					--	--
RESULTADO FINAL	6.369	1.167	2.143	4.312	5.202	446%

Los ingresos por intereses se mantienen en valores similares al ejercicio anterior, exponiendo totales de ingresos del orden de los \$ 15.000 millones.

En cambio, los egresos por intereses exponen un incremento de \$5.684 millones de pesos -equivalente al 68%- a valores constantes, alcanzando un total por ese concepto de \$ 14.015 millones. La variación mencionada tiene su explicación en los incrementos de tasas y mayores volúmenes de captación de depósitos a Plazo Fijo.

En el presente período, el resultado por instrumentos financieros se incrementó en \$19.827 millones respecto al ejercicio anterior, es decir un 180% más a valores constantes. El resultado por este rubro expone un total de \$30.859 millones para el ejercicio 2022, reflejando principalmente los mayores ingresos por instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA. Se incrementaron de manera significativa los niveles de operatorias con LELIQ (Letras de Liquidez), ya que la entidad volcó su mayor inversión hacia los instrumentos financiero, optimizando así el rendimiento de los activos.

Respecto a los Gastos de Administración se observa que los mismos alcanzaron \$4.567 millones al 31 de diciembre de 2022, lo que representa una disminución del 6% respecto al mismo período del año anterior, a valores constantes.

El efecto sobre el resultado del ajuste por inflación generó una pérdida por la posición monetaria durante el ejercicio 2022. Para el

año bajo análisis, el saldo del rubro en cuestión es de \$ 8.351 millones, reflejando la exposición a la inflación para las partidas monetarias.

La carga impositiva se incrementó de manera significativa a valores constantes respecto del ejercicio anterior. Esto se debe al efecto producido por los mayores resultados registrados en el ejercicio. Adicionalmente, es importante destacar, que parte de la carga impositiva por impuesto a las ganancias se difiere a ejercicios futuros por aplicación de la normativa vigente.

4 - Política de Dividendos

La Política de Distribución de Utilidades del Banco de Corrientes busca mantener un equilibrio entre las expectativas de rentabilidad del accionista y la necesidad de mantener un nivel de recursos propios acorde a los riesgos que asume en su operatoria, de manera de contar con un nivel que le permita hacer frente a eventuales pérdidas futuras sin incumplir los requerimientos de capitales mínimos establecidos por el Ente Rector, manteniendo para ello una actitud prudente en épocas de alta rentabilidad y crecimiento. Todo ello manteniendo sólidos indicadores de liquidez y solvencia, de acuerdo a las regulaciones vigentes en la materia.

El Banco Central de la República Argentina ha establecido normas que regulan la "Distribución de Resultados", mediante la cual se determinan los requisitos que las Entidades Financieras deben observar en la materia y que comprenden básicamente el cálculo de los saldos de utilidades distribuibles en base a la observancia de determinados límites en materia de liquidez y solvencia. A la fecha se encuentra vigente la comunicación "A" 7659 mediante la cual se dispuso suspender la distribución de dividendos para el período comprendido entre el 01-01-2023 y el 31-12-2023.

5 - Gobierno Societario

A fin de brindar herramientas para la evaluación de efectividad en la gestión de los órganos de administración de la Entidad, se informa que los principios que conforman el Sistema de Gobierno Corporativo del B.C.S.A. se encuentran contemplados en los estatutos sociales, en la normativa aplicable, en los reglamentos internos de los distintos comités y, más recientemente en el Código de Gobierno Societario, donde han sido regulados además los derechos y deberes de los directores de la Entidad.

La estructura de Gobierno Societario de la Entidad se conforma de un cuerpo ejecutivo administrativo formado por el Directorio, un cuerpo de control o fiscalización conformado por la Comisión Fiscalizadora, la estructura de los diferentes Comités especializados de apoyo y la Alta Gerencia.

El objeto de la citada estructura radica en la necesidad de:

- Establecer políticas que permitan cumplir los objetivos societarios que fueran definidos.
- Definir la aversión a los riesgos que tomara el Banco.
- Asegurar que las actividades que realice el Banco, mantengan niveles de seguridad y solvencia acordes a la aversión a los riesgos que ha sido determinada.
- Asegurar que las operatorias llevadas a cabo, se ajusten a las leyes y a los marcos normativos aplicables.
- Verificar que no se vulneren los derechos de los depositantes.
- Verificar que no se contradigan los intereses de los accionistas y/o de terceros relevantes.

Directorio

La conformación del Directorio establecido según el Estatuto Societario indica que será el

órgano de administración y deberá estar compuesto de tres directores como mínimo, 5 directores como máximo, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles en forma indefinida. La asamblea podrá designar Directores suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran.

Integrantes del Directorio:

Presidente: Sprovieri, Laura Isabel – Mandato Actual: consta en Acta de Asamblea N° 113 del 7 de abril de 2022 y Acta de Directorio 2.535 del 29 de abril de 2022.

Vicepresidente: Rodriguez, Ricardo Rubén – Mandato Actual: consta en Acta de Asamblea N° 113 del 7 de abril de 2022 y Acta de Directorio 2.535 del 29 de abril de 2022.

Director Titular: María, Enzo Gastón – Mandato Actual: consta en Acta de Asamblea N° 114 del 30 de junio de 2022 y Acta de Directorio 2.541 del 30 de junio de 2022.

La integración del Directorio debe ser tal que prevenga los conflictos de intereses y la adopción de decisiones contrarias al mejor interés del Banco, así como también que tienda a la permanente observancia de la integridad de la información financiera y no financiera de las transacciones con personas vinculadas, conforme a la normativa del BCRA vigente en la materia, y la designación y retribución de los principales ejecutivos.

Alta Gerencia

Se define como ALTA GERENCIA a la Gerencia General y aquellos otros Gerentes que tengan poder decisorio y dependan directamente de la Gerencia General o del Directorio. La Alta Gerencia debe tener la probidad, idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera, para gestionar el negocio bajo su

supervisión, así como el control apropiado del personal de esas áreas.

Los requisitos básicos para acreditar idoneidad y experiencia son:

- Contar con una antigüedad no inferior a 5 (cinco) años desempeñándose en la actividad financiera en tareas afines y con supervisión de personal.
- Poseer título universitario afín a la tarea a desempeñar en particular en las áreas de Legales, Recursos Humanos, Contabilidad y Finanzas.
- También es admisible para acreditar idoneidad y experiencia en áreas de Contabilidad, Auditoría, Control Interno y Análisis de Riesgos el contar con una antigüedad no inferior a 5 (cinco) años desempeñándose en posiciones afines de rango medio o superior en empresas de reconocido prestigio en el rubro de la Auditoría Externa de Entidades Financieras.

Gerencia General:

- Carlos Gustavo Macoratti - La designación consta en Acta de Directorio N° 2.364 del 1 de diciembre de 2010 – Punto N°2.3 Resolución N°1180 – 23 de noviembre de 2010.

Subgerencia General:

- Subgerencia General Comercial: Juan Carlos Muñoz - La designación consta en Resolución N° 0513 – 1 de noviembre de 2022.
- Subgerencia General de Administración y Finanzas: Leonardo Andrés Acevedo - La designación consta en Resolución N° 0513 – 1 de noviembre de 2022.
- Subgerencia General de Riesgos: Alberto Fabian Modi - La designación consta en Resolución N° 0513 – 1 de noviembre de 2022.

- Subgerencia General de Procesos y Sistemas: Patricia Malgor - La designación consta en Resolución N° 0513 – 1 de noviembre de 2022.

Gerencias Departamentales:

- Gerente de Auditoría Interna: Miriam Romero.
- Gerente de Gestión de Activos y Estructuración de Financiamientos: Hugo A. Dias Lourenco.

Comités

La Entidad a los efectos de una mayor organización y en cumplimiento de las directivas pertinentes del BCRA creó diferentes Comités. En el seno de cada Comité se elaboran Actas correspondientes, en la cual se detallarán los temas tratados en cada reunión, así como los puntos que requerirán su seguimiento posterior. El Acta será transcrita en un libro especial de control interno habilitado a tal efecto y se enviará a Directorio, para su toma de conocimiento en la primera reunión posterior de dicho Órgano.

En todos los Comités (respondan o no a exigencias impuestas por la normativa del BCRA) participa al menos uno de los miembros del Directorio.

En el Banco funcionan los siguientes Comités:

- Comité de Auditoría.
- Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas.
- Comité de Sistemas y Tecnología.
- Comité de Finanzas.
- Comité de Créditos.
- Comité de Inversiones y Gastos.
- Comité de Ética, Desempeño y Relaciones Laborales.
- Comité de Gestión de Riesgos.
- Comité de Gobierno Societario.

Sistema de Control Interno

Teniendo en cuenta normas mínimas de Control Interno establecidas por el B.C.R.A., el Control Interno se define ampliamente como un proceso efectuado por el directorio, la gerencia y otros miembros de una entidad financiera, diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos en las siguientes categorías:

- efectividad y eficiencia de las operaciones,
- confiabilidad de la información contable,
- cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Además, el control interno está conformado por cinco componentes interrelacionados, que están integrados con el proceso de la gerencia. Los componentes son:

a) Ambiente de control.

El ambiente de control establece el modo operativo de una organización, influenciando la conciencia de control de su gente. Es la base para todos los otros componentes de control interno, proveyendo disciplina y estructura. Entre los factores que conforman el ambiente de control se incluyen la integridad, valores éticos y competencia de la gente de la entidad; el estilo de la Gerencia y sus formas operativas; la manera en que la Gerencia asigna autoridad y responsabilidad, organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección provista por el Directorio.

b) Evaluación de riesgo.

Toda entidad se enfrenta a una variedad de riesgos de fuentes externas e internas que deben ser evaluados. Una condición previa a la evaluación de riesgo es la determinación de objetivos, vinculados a distintos niveles y compatibles internamente. La evaluación de riesgo es la identificación y análisis de riesgos significativos para el logro de los objetivos, formando una base para determinar cómo deben manejarse los riesgos. Dado que las condiciones económicas, financieras, regulatorias y operativas continuarán cambiando, se

necesitan mecanismos para identificar y tratar con los riesgos especiales asociados con el cambio.

c) Actividades de control.

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas de la gerencia sean llevadas a cabo. Ello implica que se tomen las acciones necesarias para abordar los riesgos hacia el logro de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se realizan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una diversa gama de actividades como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operativo, seguridad de activos y segregación de tareas.

La Entidad cuenta con políticas y procedimientos escritos sobre sus principales procesos y operaciones que desarrolla; se encuentran en manuales de organización y de procedimientos publicados en la Intranet, lo que permite que sean comunicados y estén a disposición de todo el personal en forma oportuna a través de la Gerencia de Organización y Cumplimiento.

d) Información y comunicación.

La información pertinente debe ser identificada, capturada y comunicada en una forma y en un tiempo que les permita a los agentes cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información generan reportes que contienen información operativa, financiera y contable, que hacen posible dirigir y controlar el negocio. No solo se trata de información generada internamente sino también de información acerca de asuntos externos, actividades y condiciones necesarias para la toma de decisiones y la presentación de informes externos. La comunicación efectiva también debe, en un sentido más amplio, fluir por toda la organización. Todo el personal debe recibir el claro mensaje de la Gerencia en

cuanto a que las responsabilidades de control deben ser tomadas seriamente.

e) Monitoreo.

El sistema de control interno debe ser monitoreado. El monitoreo es un proceso que evalúa la calidad del desempeño del sistema a través del tiempo. Esto se logra mediante actividades de monitoreo en marcha, evaluaciones separadas o una combinación de ambas.

La definición de control interno -con sus conceptos fundamentales subyacentes de un proceso, efectuado por gente, proveyendo una seguridad razonable- junto con la caracterización de los objetivos, los componentes, los criterios para la efectividad, y las discusiones asociadas, constituyen la base de estas normas de control interno.

De su simple lectura se deduce la importancia que el CONTROL INTERNO tiene para el desarrollo de las actividades del Banco.

Recursos Humanos

Durante el año 2022, la gestión de los Recursos Humanos del Banco de Corrientes S.A. se mantuvo alineada a los objetivos estratégicos y misión de la Entidad.

A diciembre de 2022, nuestra organización ha alcanzado una nómina de 801 empleados, la cual se encuentra caracterizada de la siguiente forma:

RECURSOS HUMANOS EN NÚMEROS	2022	HOMBRES	MUJERES
TOTAL DE COLABORADORES	801	490	311
POR ANTIGÜEDAD LABORAL			
Hasta 5 años	197	119	78
Rango entre 6 y 9 años	170	95	75
Rango entre 10 y 14 años	115	64	51
Rango entre 15 y 19 años	55	31	24
Rango entre 20 y 24 años	93	52	41
Rango entre 25 y 29 años	87	56	31
Mayor de 30 años	84	73	11
POR CATEGORÍA PROFESIONAL			
Alta gerencia	23	16	7
Jefe de departamentos y supervisores de Casa Central	116	72	44
Gerentes /Jefes / Supervisores de Regionales, Sucursales y Anexos	103	69	34
Analistas/Administrativos/Asistentes	402	207	195
Personal de Tesorería	125	98	27
Resto del personal	32	28	4
POR RANGO DE EDAD			
Hasta 35 años	236	139	97
De 35 a 50 años	376	207	169
Más de 50 años	189	144	45
OTROS INDICADORES			
Antigüedad promedio	15 años	16 años	12 años
Edad promedio	43 años	44 años	41 años

DIST. DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y RANGO DE EDAD	HASTA 35 AÑOS	DE 36 A 50 AÑOS	MÁS DE 50 AÑOS
Alta gerencia	1	8	14
Jefe de departamentos y supervisores de Casa Central	14	71	31
Gerentes /Jefes / Supervisores de regionales, sucursales y anexos	17	55	31
Analistas/Administrativos/Asistentes	167	172	63
Personal de tesorería	30	59	36
Resto de la plantilla	7	11	14
TOTAL	236	376	189

ROTACIÓN DE EMPLEADOS (*)	ALTAS PURAS	BAJAS PURAS	ÍNDICE DE ROTACIÓN
Mujeres	16	21	-1,58%
Hombres	23	43	-4,10%
TOTAL	39	64	-3,14%

ALTAS Y BAJAS DE EMPLEADOS EN 2021	ALTAS	BAJAS
POR REGIÓN		
Casa Central	22	35
Regional Norte	7	4
Regional Sur	2	7
Regional Costa Río Paraná	5	12
Casa Matriz	3	6
POR RANGO DE EDAD		
Hasta 35 años	31	11
Entre 36 y 50 años	6	9
Más de 50 años	2	44

Con el objetivo de fortalecer la comunicación interna, se lanzó el Portal de Recursos Humanos en la Intranet, en el cual el colaborador puede encontrar diferentes secciones, como ser Políticas de Recursos Humanos, Normativa, Clima Laboral, Información Útil, Capacitación, Beneficios y otros datos de interés.

A través de este, los empleados también pueden acceder a las Postulaciones Internas, de acuerdo a las vacantes disponibles en el BanCo y postularse para ser considerados a la hora de cubrirlas, y de esta forma generar oportunidades de desarrollo y crecimiento para los empleados que se encuentren interesados. Asimismo, se lanzó en dicho portal el Recibo Digital, mediante el cual el colaborador puede autogestionar la impresión del recibo de sueldo y el detalle evolutivo del impuesto a las ganancias 4ta. categoría.

Por otro lado, en pos de proteger y potenciar los derechos de las mujeres en nuestra Entidad, mejorando sus condiciones para que puedan combinar satisfactoriamente las

exigencias laborales y familiares, el Banco de Corrientes ha implementado en el año 2022 la Política de Beneficios de Protección de la Maternidad. La misma prevé un descanso pre y posnatal (45 días previos al parto y 45 días después), y la extensión de la Licencia por Maternidad hasta 30 días más con goce de haberes (totalizando 120 días de licencia) y prestación de servicios bajo la modalidad home office 30 días antes de iniciar la Licencia por Maternidad y 90 días posteriores a la finalización, a fin de propiciar un mayor tiempo de contacto de calidad entre la trabajadora y su niño/a recién nacido, favoreciendo y fortaleciendo el vínculo materno, a fin de contribuir al bienestar de ambos.

Bajo la misma premisa, el Banco de Corrientes inauguró los dos primeros lactarios de la Entidad en la Sede Central, configurándose en un espacio de uso exclusivo especialmente acondicionado para que las mujeres amamanten o extraigan su leche materna durante el horario de trabajo, favoreciendo la continuidad de la lactancia materna.

Por otra parte, frente a las diferentes exigencias del entorno y de la actividad financiera, la capacitación se mantiene como una herramienta fundamental que permite lograr que los colaboradores se encuentren actualizados y preparados para afrontar los diferentes desafíos que se presentan, por lo cual nuestra Entidad refuerza año a año la formación a través del diseño y ejecución del Plan Anual de Capacitación. El mismo comprende actividades de desarrollo personal, incremento de conocimientos y mejoramiento de habilidades, alineados con los objetivos institucionales, con el fin de acompañar el escenario de transformación del mercado y la sociedad para mejorar la experiencia que ofrecemos a los clientes internos y externos.

En ese marco, durante el año 2022 se han capacitado 808 empleados de nuestra Entidad, alcanzando 19.703,50 horas/hombre de capacitación de las cuales 17.056,50 se realizaron bajo la modalidad virtual y 2647 horas bajo la modalidad presencial, y un promedio de 24,39 horas de formación por persona. La cantidad de empleados

capacitados representa el 100% de la dotación total a diciembre de 2022.

CAPACITACIÓN DE EMPLEADOS	2020	2021	2022
Total horas hombre	8.793	18.858	19.704
Total horas hombre presenciales	116	566	2.647
Total horas hombre virtuales	8.677	18.292	17.057
Total de participantes	7.131	9.684	7.485
Participantes de cursos presenciales	12	57	837
Participantes en cursos virtuales	7.119	9.627	6.648
Cantidad de colaboradores capacitados	810	809	808
Promedio de horas de formación por colaborador	10,86	23,31	24,39
% de participación sobre dotación total	98,54%	97,94%	100,00%



Distribución de las horas de formación según la temática



Los colaboradores han participado en diferentes actividades internas como así también en congresos, foros, cursos y programas de diferentes entidades, cuyas temáticas se relacionan principalmente con la Gestión Operativa y de Servicios (5.933,50 horas de capacitación), Seguridad (3.468 horas de capacitación), Desarrollo de Recursos Humanos (3.308,50 horas de capacitación) y Tecnología y Sistemas (2.560 horas de capacitación).

Asimismo, el BanCo cuenta con dos nuevas plataformas de aprendizaje que nos ayudan en el desarrollo del talento: Platzi y Crehana. Las mismas, permiten diseñar diferentes curvas de aprendizaje por cada colaborador, las cuales están orientadas a diversas especializaciones, conocimientos y competencias, contando con un amplio catálogo de actividades para el desarrollo de

habilidades tanto técnicas como blandas, con dinámicas innovadoras de aprendizaje.

Siguiendo con esta premisa, con el objetivo de acompañar a los colaboradores en su desarrollo profesional y brindarles las herramientas para seguir mejorando sus competencias y fortalezas, se continúa reforzando la gestión de desempeño de los recursos humanos a través de la evaluación de desempeño anual. De esta forma, el colaborador obtiene un espacio de intercambio con sus superiores, y feedback en relación a los objetivos establecidos y los resultados obtenidos, pudiendo detectar las posibilidades de mejora y desarrollo.

Por otra parte, a partir de la medición del clima laboral en nuestra organización llevada adelante en el año 2021 junto a Great Place to Work y de los resultados obtenidos en la misma, se han llevado adelante reuniones con los distintos responsables de las gerencias, departamentos y sucursales y con sus equipos de trabajo, a fin de presentar los resultados generales del BanCo y específicos de cada área, en las cuales los líderes pudieron crear un espacio de intercambio y de retroalimentación para la gestión del clima laboral. Asimismo, se llevó adelante el “Taller de Gestión del Clima” con los diferentes líderes, con el objetivo de fortalecer y desarrollar las variables clave relacionadas con la gestión del clima interno a nivel de los líderes, a fin de promover el desarrollo del clima dentro de la organización, y de generar un espacio para el análisis y el debate sobre las realidades específicas del Banco. El mismo estuvo a cargo del Culture Coach asignado por Great Place to Work.

Asimismo, continuando con el trabajo iniciado en el año 2021 para la prevención y erradicación de la violencia de género y la creación de un lugar de trabajo diverso e inclusivo, durante el año 2022 se realizaron capacitaciones sobre “Diversidad y Género” para todo el personal del BanCo, y una capacitación destinada a la Alta Gerencia, sobre “Gestión del acoso y la violencia en el marco de la diversidad e inclusión”, a cargo de especialistas en la materia.

Por otra parte, en el marco de los lineamientos trazados por el Banco de Corrientes y en consonancia con la Responsabilidad Social Empresaria que nuestra Entidad persigue, se lanzó la “Diplomatura en Gestión Bancaria”, junto a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. La misma se presenta como una oportunidad para garantizar una formación en la materia, a fin de lograr el nivel de competencia, conocimiento y expertise requerido en el mercado, la cual está compuesta por 13 módulos y es dictada por docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, acompañados por funcionarios de nuestra Entidad, a través de la plataforma Moodle de UNNE Virtual.

Por otro lado, nuestra entidad ha llevado adelante durante el año 2022 el programa de educación financiera “El Banco a la Escuela”, en cooperación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. El mismo, se enmarcó en el objetivo de aportar al desarrollo de la comunidad, a través de diferentes actividades que buscaron brindar herramientas a los participantes para mejorar la comprensión de la oferta integral de servicios financieros, desarrollar la habilidad de entender qué producto financiero es necesario para cada etapa de la vida, y generar buenos hábitos y comportamientos para la planificación y administración financiera.

La primera etapa consistió en la realización de un curso a docentes de escuelas secundarias de la Provincia de Corrientes, que fueron designados por el Ministerio de Educación de la Provincia, y las clases estuvieron a cargo de funcionarios del BanCo. En dicha capacitación, participaron 53 docentes de la Orientación “Economía y Administración” de diferentes localidades de la provincia, como así también 12 estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Economía del Instituto Superior de Formación y Capacitación Docente N° 1 de la capital correntina, que se encontraban en la instancia de Residencia Pedagógica.

Una vez culminado el curso docente, se realizaron jornadas en diferentes

establecimientos educativos definidos junto al Ministerio de Educación de la Provincia, con el objetivo de fomentar la educación financiera a través charlas que estuvieron a cargo de colaboradores voluntarios del BanCo de diferentes gerencias y sucursales, en las cuales se reforzó el contenido desarrollado por los docentes en las clases, haciéndose hincapié en los productos y servicios del BanCo en forma particular. En total, participaron de esta instancia 18 escuelas y 502 alumnos de quinto y sexto año de las localidades: Corrientes Capital, Paso Pesoa, Monte Caseros, Cruzú Cuatiá, Gdor. Virasoro, Ituzaingó, Santa Lucía, Goya y San Cosme. Asimismo, en cada jornada se contó con stand del Banco, donde colaboradores de sucursales realizaron adhesiones a Tarjeta Joven y respondieron a dudas y consultas comerciales.

6 - Política de Remuneración e Incentivos del Banco de Corrientes S.A.

Se mantiene vigente la "Política de Remuneraciones del Banco de Corrientes S.A.", la cual tiene como objeto proporcionar una retribución justa, equitativa y objetiva, mediante la cual se determina la remuneración a percibir por cada empleado y/o funcionario de la Entidad en función del puesto que ocupa, mediante una congruencia razonable que compense el esfuerzo, la capacidad, la competencia, el potencial, el grado de complejidad de las tareas y la responsabilidad asumida, provocando un estímulo en la búsqueda de mejores resultados y productividad, cumpliendo asimismo con las normativas legales vigentes que regulan la materia (Leyes, Decretos, Convenio Colectivo de Trabajo de la actividad, etc.), incluyendo además como principios generales de la misma que:

- La política de Remuneración debe estar estrechamente alineada con la estrategia, cultura y valores del BCSA.
- Debe ser un instrumento de motivación e incentivo.

- Debe ser coherente con el grado de complejidad y responsabilidad asumidos por cada persona en su puesto de trabajo, relacionando la remuneración fija con el contenido del puesto de trabajo.
- Debe mantener y atraer a las personas más capaces, por lo que debe ser competitiva en el mercado.
- Ser acorde con el esfuerzo y el desempeño individual.
- Debe estimular la consecución de los mejores resultados, por lo que debe prever elementos de remuneración variable ligados a los resultados del Banco, grupos de trabajo o por actuación individual de cada empleado.
- Debe ser acorde a la capacidad de pago de la Entidad.

A tal fin la Política de remuneración del BCSA cuenta para el personal en relación de dependencia, con una Estructura Salarial de categorización de puestos y de niveles salariales, que determina la remuneración fija (remuneración mensual normal y habitual que corresponde en función del Nivel o Categoría Salarial que le corresponde de acuerdo a su puesto); así como también, la remuneración variable (aquellos conceptos remunerativos permanentes o transitorios que varían en función de diversos lineamientos establecidos para su percepción, ya sean establecidos por el Convenio Colectivo de Trabajo y/o por el Banco de Corrientes S.A.

Asimismo, la Entidad aplica una Política de Incentivo por Rendimiento como complemento de la remuneración fija, dentro del marco legal vigente y considerando que la finalidad de otorgar un incentivo es el de reconocer el mérito del personal, motivando el mejor desempeño y desarrollo profesional y la consecución de mejores resultados para la Entidad. Para ello aplica tanto medidas cuantitativas como cualitativas para evaluar el desempeño del personal y por consiguiente determinar los niveles adecuados de compensación por incentivos, atendiendo a los objetivos, cultura y actividades de la Entidad. El otorgamiento del incentivo

entonces, está orientado al cumplimiento y compromiso por parte del personal con determinadas condiciones que la Entidad considera como importantes para el logro de objetivos corporativos, tales como hábitos de trabajo deseables y participación.

En definitiva, lo que se busca es que en base a los resultados corporativos del ejercicio anual se destaque y reconozca el desempeño del personal del Banco de Corrientes S.A de manera de motivar su desarrollo profesional en la búsqueda de la consecución de mejores resultados para la Entidad.

Política de retribución de honorarios y remuneraciones al Directorio.

La remuneración del Directorio del Banco de Corrientes S.A. es aprobada por la asamblea de accionistas y está regulada por la Ley General de Sociedades Comerciales y por las normas de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). El artículo 261 de la 19.550 establece que el monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del directorio y del consejo de vigilancia no podrán exceder del veinticinco por ciento (25%) de las ganancias. Dicho monto máximo se limitará al cinco por ciento (5%) cuando no se distribuyan dividendos a los accionistas, y se incrementará proporcionalmente a la distribución.

7 – Política Ambiental

El Banco de Corrientes S.A. orienta sus actividades de intermediación financiera al desarrollo de la sociedad integrando factores económicos, sociales y ambientales, para priorizar el desarrollo sostenible. En ese sentido, ha iniciado un proceso de desarrollo institucional para fortalecer su modelo de negocio orientado a objetivos de triple impacto, procurando no sólo ser rentable,

sino también a generar transformaciones sociales y cuidar el ambiente.

La alta dirección prioriza la generación de condiciones organizacionales orientadas a alinear las actividades y operaciones financieras con prácticas más sostenibles. Para ello, entiende necesario incorporar políticas, procesos, prácticas y estándares de sostenibilidad tanto en el financiamiento de actividades e inversiones, como en el desarrollo de su organización como entidad.

En el marco del "UK PACT GREEN RECOVERY", el Banco de Corrientes S.A. ha participado con otros bancos de la región del proyecto "finanzas verdes para fomentar el desarrollo sustentable en el norte de argentina". De este modo, se inserta en un proceso global en el que los agentes financieros diseñan e implementan líneas específicas de financiamiento para alinear su modelo de negocio con los objetivos sociales y ambientales. Como resultado de esta acción de cooperación y construyendo las bases para su implementación a mediano plazo, el banco trabaja en el diseño y desarrollo de líneas de financiamiento con enfoque sustentable, priorizando sectores que favorezcan al ambiente, el clima y el desarrollo local. En ese sentido, ha identificado líneas específicas con enfoque diferenciado para financiar a empresas lideradas por mujeres, pequeños productores y emprendedores de triple impacto que trabajan en su ámbito de influencia. Por otra parte, esto ha permitido al banco, potenciar su red de aliados en el territorio y contar con un equipo con conocimiento capaz de realizar el análisis de forma articulada con los actores locales sobre los sectores de oportunidad donde el financiamiento permita realizar proyectos de impacto ambiental y social positivo, estudiar la viabilidad financiera del proyecto, así como su potencial financiamiento a mediano plazo mediante instrumentos de finanzas sostenibles.

La institución avanza sobre las definiciones y criterios ambientales, sociales y de gobernanza respecto de sus proveedores tanto en los procesos de compras como en la contratación de servicios. En consecuencia, el banco adoptó criterios de sustentabilidad ambiental relacionados a la “huella directa” en la construcción de su edificio corporativo, sucursales y otras dependencias. Todos los elementos del edificio de la nueva sede central emplazada en la ciudad de Corrientes han sido controlados y adquiridos con el seguimiento de las normas LEED, con el objetivo de obtener una Certificación LEED-NC (versión 4), categoría CERTIFIED. Esta certificación acredita la revisión continua de sus procesos para propender a reducir la contaminación a través de una gestión sostenible de los recursos materiales, hídricos y energéticos; tanto como, el cumplimiento de la legislación ambiental emanada por los distintos organismos que afectan la actividad bancaria.

Por otra parte, el banco ha adoptado medidas efectivas tendientes a lograr la reducción de la generación de residuos, su adecuada disposición, la implementación de la reutilización y el reciclaje, así como propender a la eficiencia energética, entre otras. Se ha promovido la revisión del proceso de modificación de atención a clientes, que busca minimizar el uso de papeles en los procesos activos y pasivos, estando en marcha la implementación de una solución informática de uso actual en el sistema financiero. De este modo se propone desarrollar con sus colaboradores una cultura ambiental, impulsando y participando de iniciativas conjuntas originadas en organizaciones locales correntinas, enfocadas en promover la sustentabilidad.

En suma, el Banco de corrientes S.A. entiende que es posible valorar la sustentabilidad, mediante productos y servicios que colaboren con la mitigación del cambio climático y el cuidado del ambiente, a la vez que desarrollen

perspectivas de inclusión, diversidad e igualdad como ejes transversales.

8 - Perspectivas

Perspectivas Económicas

El año finalizado presentó muchos desafíos desde el punto de vista macroeconómico. Si bien la actividad rebotó más de lo pronosticado por la mayoría de las consultoras privadas, la inflación se disparó considerablemente y tuvieron que aplicarse numerosas restricciones para tener bajo control la brecha cambiaria y evitar un salto en la nominalidad aún mayor. Esto nuevamente puso a la economía en una situación de estancamiento, virando hacia una caída en el año entrante.

A su vez, ayudado por el programa de dólar soja y por algunas licencias contables que permitió el FMI, el gobierno logró cumplir con el objetivo fiscal acordado.

En el plano del comercio exterior, durante el 2022 las cuentas externas se debilitaron considerablemente. El resultado comercial fue superavitario en US\$ 6.902 M, mientras que en igual período del año anterior acumuló US\$ 14.749 M. Este fue consecuencia de un aumento en dólares de las exportaciones de 15,3%, pero de una suba todavía mayor en las importaciones, que crecieron 34,3% respecto a 2021. Los términos del intercambio no sufrieron grandes modificaciones, puesto que los precios de los bienes exportados subieron 17% mientras que los de importación ganaron 16,7%. En materia de reservas, la situación también tuvo contrastes; hasta septiembre el BCRA tuvo problemas para acumular divisas, y el factor diferencial lo aportaron los regímenes especiales de liquidación de septiembre y diciembre, sobre todo el primero de ellos, mes en donde la autoridad monetaria intervino por casi US\$ 5.000 M. En este contexto, las

reservas internacionales aumentaron unos US\$ 3.900 M a lo largo del 2022.

En lo que hace la dinámica cambiara, si bien el gobierno intentó matchear el ritmo de depreciación con la inflación, esta estrategia fue más clara a partir de la segunda mitad del año. En definitiva, el 2022 cerró con un aumento del tipo de cambio oficial del 73%, pero la inflación en igual período fue del 94,80%. Esta discrepancia también puede verse si consideramos las cotizaciones financieras, que aumentaron entre 60% y 70%.

En cuanto a la Inflación, los fuertes incrementos de los precios regulados se mantuvieron todo el año presionando al alza la inflación general. En los primeros meses del año, con fuertes incrementos en los precios regulados ya mencionados y un tipo de cambio que comenzaba a acelerar su ritmo de depreciación, la inflación escaló rápidamente desde el 3,9% mensual en enero al 7,4% mensual en julio. A partir de allí la inflación mensual comenzó a desacelerar motivado por los mayores controles de precios por parte del Gobierno. En base a eso, se logró arribar en noviembre a una inflación mensual del 4,9%, el cual, si bien reflejó una marcada desaceleración respecto a los meses previos, se encuentra todavía por encima de las tasas mensuales alcanzadas en 2020 y 2021.

Además, a pesar del fuerte crecimiento anual de los pasivos remunerados, el total de pasivos monetarios terminaron el año creciendo levemente por debajo de la inflación. Asimismo, el BCRA incrementó las tasas en su intento de frenar la inflación. De esta manera la TNA de política monetaria se incrementó desde el 38% a principios de año hasta el 75% en octubre, mes en dónde se produjo el último incremento del año. Esta fuerte suba de tasas le permitió alcanzar en dicho mes tasas reales positivas por primera vez desde marzo del 2020, en un 2022 en dónde las tasas reales fueron

incrementándose todos los meses desde el -26,5% anual registrado en enero de 2022.

En el plano fiscal, la reducción del rojo presupuestario ha sido bastante importante, ya que durante 2021 el mismo se ubicó en el 3% del PIB. De todas maneras, no hay que perder de vista que durante el año en curso hubo diversos eventos extraordinarios que ayudaron a apuntalar los recursos. Por un lado, el FMI permitió contabilizar como rentas de la propiedad unos \$ 230.000 M, cifra que equivale al 0,3% del PIB. Por otra parte, también se creó un nuevo régimen especial para las exportaciones de soja, que permitió realizar una liquidación a un tipo de cambio diferencial, y posibilitó que el Tesoro tenga un ingreso extra por retenciones de aproximadamente 0,4% del producto. En oposición, no hubo una moderación en el gasto público. Es importante notar que la trayectoria de los gastos comenzó a revisarse en la segunda mitad del año, cuando se realizaron algunos recortes a partidas de carácter discrecional y se anunció la quita de subsidios paulatina estableciendo un esquema de segmentación en 3 categorías de usuarios.

Para el 2023 esperamos que la actividad económica se vea afectada, oscilando la misma entre una variación anual de -1% y 1% anual, con viento en contra tanto a nivel internacional y local. Las condiciones básicas con las que iniciamos el nuevo año incluyen una economía global con Estados Unidos y Europa desacelerado su crecimiento y China tratando de incrementar su dinamismo luego de las dificultades el sector inmobiliario y la política de "COVID Cero".

En este contexto el equilibrio externo de Argentina dependerá crucialmente de la suerte de la producción agropecuaria y la finalización en julio del gasoducto desde Vaca Muerta. Las grandes pérdidas en la producción de trigo auguran un efecto negativo en la actividad. La sequía también

afecta al 50% del stock vacuno nacional. La escasa disponibilidad de agua y forraje impulsó una liquidación acelerada de hacienda. Aunque en el corto plazo esto deprimió los precios internos de la carne, en 2023 la oferta local se verá deteriorada por las dificultades para la cría de terneros y acelerará la inflación de alimentos. Según la Bolsa de Comercio de Rosario, la campaña gruesa 2022/23 está en peores condiciones que en el 2008/09 (la peor campaña de los últimos 20 años junto con la 2017/18) por la ausencia de precipitaciones suficientes durante noviembre y principios de diciembre, lo que atrasó la siembra y el desarrollo del maíz y la soja de primera. En los mercados mundiales los precios de la soja se mantienen por encima de los U\$S 500, lo que reduce el impacto en las cuentas externas. Sin embargo, las tensiones entre el cumplimiento de las metas de reservas netas y el crecimiento serán constantes durante todo el 2023.

El otro gran interrogante en 2023 será el esquema de financiamiento del gobierno. Si continúan las tensiones permanentes en el financiamiento local, deberá volver a hacer uso de la emisión monetaria para financiar el déficit, que está prevista en 0,6% del PBI. Sin embargo, en 2022 las compras de deuda en pesos por parte del BCRA, las ventas de DEGs y las distintas versiones del dólar soja representaron alrededor de 3,1% del PBI de financiamiento indirecto al Tesoro a expensas de la hoja de balance del Banco Central. Teniendo en cuenta esto, resulta muy posible que alguna de estas herramientas “heterodoxas” continúen en 2023 para lograr mayor aire financiero en medio de las torres de vencimientos antes de las elecciones y fuerte dificultad para colocar títulos con vencimiento luego de las elecciones.

En este contexto de desafíos externos, fiscales y monetarios, resulta difícil augurar una desaceleración sostenida de la inflación. Sin embargo, las proyecciones oficiales

estiman una inflación del 60% a/a en diciembre como un objetivo posible. Aunque a corto plazo podamos asistir a una desaceleración de la inflación, tanto los ajustes previstos de precios regulados como el aumento del tipo de cambio por encima del 6,5% m/m, el déficit cuasifiscal en torno al 6,5% del PBI y la creciente indexación dificultan la desinflación en un año con marcada incertidumbre.

El manejo de las tasas de interés y del ritmo de devaluación del tipo de cambio será clave para no profundizar la apreciación cambiaria y regresar a las tasas de interés muy negativas. De este modo el Gobierno tendría un mayor control de los tipos de cambio paralelos, con algún costo en materia de crecimiento. La posible baja de las tasas de interés, un mayor atraso cambiario o líneas de crédito a tasa subsidiada son herramientas posibles de ser utilizadas en la previa de una elección presidencial. Sin embargo, estos “recursos” podría aumentar la complejidad de la “herencia” que afrontará el nuevo gobierno en diciembre de 2023.

Esperamos que el sistema financiero en su conjunto siga conservando sus características estructurales, manteniendo el riesgo sistémico en niveles acotados. La baja profundidad del crédito al sector privado de la economía seguirá en ratios deprimidos, donde predominará la intermediación financiera tradicional. La estabilidad financiera va a pender del hilo de la política en el marco de las elecciones presidenciales en un escenario local siempre desafiante, en el que los procesos electorales suelen aportar una cuota elevada de volatilidad.

En cuanto al Mercado de Capitales, se mantendrá resiliente como herramienta de financiamiento para pymes y como principal aliado del Tesoro para buscar el rollover de la deuda soberana en pesos, aún a pesar de ser relativamente más pequeño que el de muchos países de la región.

En síntesis, las perspectivas para 2023 son de bajo crecimiento con una nominalidad que en el mejor de los casos replicará la del segundo semestre de 2022. En un contexto de alta incertidumbre, las consecuencias negativas de la sequía, la necesidad de continuar la consolidación fiscal pactada con el FMI y la dificultad de incrementar las colocaciones de deuda en pesos en medio de un año electoral pondrán bajo presión a la política económica. El manejo adecuado de la tasa de interés y el ritmo de depreciación del tipo de cambio oficial resultarán claves para no incrementar los desequilibrios macroeconómicos y aumentar la brecha cambiaria.

9 - Reporte del Código de Gobierno Societario

A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

1. *El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.*

El Directorio del Banco de Corrientes S.A., ha conformado un esquema de procesos que aseguran el cumplimiento de estándares relacionados con la aplicación de una cultura ética y de correspondencia con su responsabilidad social empresarial, basada principalmente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Provincia de Corrientes. Estos esquemas han sido plasmados en el Código de Ética y en el Código de Gobierno Societario de la entidad, a efectos de asegurar su divulgación, como así también su cumplimiento.

2. *El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y*

teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Los miembros del Directorio participan activamente en todos los comités definidos en la entidad, a efectos de asegurar el cumplimiento de las estrategias definidas en cuanto al negocio, los procesos que se llevan a cabo, la aversión al riesgo establecidos para cada uno de ellos y la estructura de control y reporte definida al efecto. Adicionalmente a ello, el Directorio participa ratificando el cuerpo normativo aplicable, a efectos de asegurar la correcta implementación de las políticas y estrategias definidas.

Dada la composición accionaria del Banco, todos los lineamientos generados tienen su soporte en la implementación de una política activa tendiente a acompañar el crecimiento de la Provincia de Corrientes, con una baja aversión al riesgo en los negocios que se realizan, a efectos de cuidar el patrimonio de la empresa.

3. *El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.*

En principio la estructura de control interno del Banco es monitoreado por la Gerencia de Auditoría Interna, cuyos resultados son analizados por un comité definido al efecto, y en el cual el Directorio analiza y define cuestiones relativas a las debilidades verificadas y los planes de acción que se ejecutan a efectos de dar solución a las mismas. Adicionalmente, en virtud de la importancia que el Directorio asigna a la temática, estas actuaciones son analizadas por el Comité de Gobierno Societario, a efectos de que la totalidad del Directorio tenga conocimiento del estado general de la estructura de control interno del Banco, y las políticas que se vienen aplicado en tal sentido.

4. *El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.*

El Banco ha definido un Comité de Gobierno Societario integrado por la totalidad de los miembros del Directorio, el cual tiene como función principal monitorear y analizar el cumplimiento general de las políticas y estrategias que se han definido, generando en caso de resultar necesario, los cambios para corregir los desvíos o inconsistencias que puedan verificarse al respecto.

5. *Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.*

Los tiempos necesarios para ejercer las funciones de los Directores es analizado por ese cuerpo con periodicidad anual, en oportunidad en que se realiza el proceso de autoevaluación correspondiente, con resultados positivos en los últimos ejercicios realizados.

Las funciones, composición, metodologías de trabajo de cada uno de los comités, así como las responsabilidades de los miembros de cada uno de los cuerpos colegiados, se encuentran plasmados en el cuerpo normativo de la entidad.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

6. *El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.*

El Banco tiene definida un área denominada Secretaría de Directorio, en la cual la Presidencia delega la responsabilidad de organizar las reuniones

del Directorio, asegurar que todos sus miembros cuenten con la documentación e información necesaria, con la antelación suficiente para la discusión de los temas y la toma de decisiones que correspondan, además de asegurar el cumplimiento de todas las normas y regulaciones aplicables en cuanto a la generación y resguardo de la documentación que sustentan los temas tratados y las conclusiones arribadas.

De igual manera, se han definido las funciones de Secretarios de Comité, quienes tienen las mismas funciones y responsabilidades en relación al funcionamiento de los distintos cuerpos que se han definido.

7. *El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.*

Se han definidos procesos de control que verifican el cumplimiento por parte del Directorio y de la Secretaría del Directorio, de todas las leyes y regulaciones aplicables en la materia, lo cual se encuadra en la estructura de control interno del Banco.

Adicionalmente a ello, existen procesos formales de autoevaluación que llevan adelante los Directores, tanto individualmente como así también como cuerpo, a efectos de analizar o verificar que se cumplen con los estándares o condiciones mínimas esperadas para el desempeño individual o grupal de sus integrantes.

8. *El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.*

Tanto los miembros del Directorio, como de la Alta Gerencia, tienen definidos espacios de dialogo y discusión que permiten la construcción de consensos y la adecuada comunicación de los resultados obtenidos. Asimismo, existe una planificación especial que asegura que quienes cumplen las

funciones detalladas, cuenten con capacitación adecuada y suficiente para el desarrollo de sus funciones.

9. *La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.*

La Secretaría del Directorio cumple con todos los procedimientos, leyes y regulaciones establecidas para asegurar la adecuada comunicación con los accionistas, asimismo, el Banco cuenta con una serie de procedimientos y espacios que aseguran la adecuada comunicación de objetivos, políticas, estrategias, definiciones y decisiones, tanto a la línea gerencial en particular, y desde allí a la totalidad del staff del Banco.

10. *El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.*

El Banco, se encuentra trabajando y llevando a cabo un plan de sucesión para toda su alta gerencia.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

11. *El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.*

La totalidad de los Directores que tiene el Banco revisten la calidad de independientes.

12. *La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de*

su propio sucesor.

Tanto la designación, como la elección de los Directores es potestad absoluta de la Asamblea de Accionistas.

13. *El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.*

Tanto la designación, como la elección de los Directores es potestad absoluta de la Asamblea de Accionistas.

14. *El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.*

Anualmente se define un programa de capacitación que tiene en cuenta las necesidades de capacitación, el cual asegura que quienes forman parte del Directorio, tengan los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades y obligaciones.

D. REMUNERACIÓN

15. *El DIRECTORIO, a través del COMITÉ DE GOBIERNO SOCIETARIO, verifica y monitorea lo establecido en la POLITICA DE REMUNERACION y especialmente en relación de la POLITICA DE INCENTIVOS del BANCO DE CORRIENTES SA.*

Las remuneraciones son tratadas por el DIRECTORIO DEL BANCO, el cual ya hemos explicado que está compuesto en su totalidad por miembros independientes.

16. *El DIRECTORIO, a través del COMITÉ DE GOBIERNOS SOCIETARIO, establece la política de remuneración para el GERENTE GENERAL y los miembros del DIRECTORIO.*

El BANCO cuenta con políticas de

remuneraciones e incentivos para la totalidad de su staff, incluyendo en las mismas las determinadas para los miembros del DIRECTORIO y la SINDICATURA de la Entidad.

E. AMBIENTE DE CONTROL

17. *El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.*

El Directorio determina, a través de la definición de límites, políticas y procedimientos, la aversión al riesgo que entiende resulta conveniente o aplicable para la entidad. Asimismo, a partir de la generación de una estructura definida al efecto (Gerencia de Riesgos), se asegura la existencia de un monitoreo y un esquema de reporte que asegure que los procesos que se llevan a cabo, no resulten contrarios o superen el apetito al riesgo definido.

Asimismo, ha definido la existencia de un Comité de Riesgos, el cuál integrado por dos directores, tiene la función de identificar, evaluar y en su caso corregir, aquellos procesos que entiendan no se condicen con las políticas que se han definido al respecto, así como también que los mismos cumplan con los objetivos generales del negocio que han sido establecidos.

18. *El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.*

El Directorio, a través del Comité de Auditoría y el Comité de Gobierno Societario, monitorea la efectividad de la

Auditoría Interna, y verifica el cumplimiento del plan de auditoría, lo cual establece que se cuenten con los recursos necesarios para llevar adelante las tareas proyectadas. Asimismo, estos comités aseguran que exista una comunicación directa y fluida entre los responsables de llevar adelante las tareas inherentes a la verificación del estado de la estructura de control interno, los miembros del Directorio que cumplen funciones en el Comité de Auditoría, y la Gerencia General en su condición de máximo responsable de la implementación de una adecuada estructura de control.

19. *El auditor interno o los miembros de la Gerencia de Auditoría Interna son independientes y altamente capacitados.*

La estructura del Banco, y las misiones y funciones asignadas a la Gerencia de Auditoría Interna, aseguran la independencia de esta área, la cual está conformada por un grupo de profesionales con formación académica acorde a las funciones que realizan, experiencia en el área en la cual se desarrollan, y que cumplen anualmente con un plan de capacitación que garantiza su constante actualización.

20. *El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al Gerente General. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.*

El Comité de Auditoría, como todos los comités definidos en el Banco, cuentan con un reglamento aprobado por el Directorio, en el cual se especifica su conformación, la misión y funciones del cuerpo y de cada uno de sus integrantes en particular, así como de la secretaría, las condiciones de formación de quorum y de la toma de decisiones, frecuencia de las reuniones, etc.

El Comité de Auditoría está compuesto por dos directores, quienes revisten la

condición de independientes y tienen una amplia experiencia en la actividad financiera, y la responsable de la labor de la Auditoría Interna, quien como ya se ha explicado cuenta con la formación, experiencia y nivel de actualización adecuada para el puesto.

21. *El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.*

El Comité de Auditoría cumple con lo exigido por el Banco Central de la República Argentina, en cuanto al análisis de resultados, cumplimiento normativo, monitoreo y selección de los Auditores Externos.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

22. *El Directorio aprueba un Código de Ética que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.*

El Banco ha definido un código de ética que establece cuales son los valores y los principios éticos que regirán los procesos que se lleven a cabo, dando un marco a la cultura de integridad de la entidad. Este código de ética forma parte del cuerpo normativo de la entidad, a efectos de asegurar la adecuada comunicación del mismo. El alcance de este código es aplicable a todas las funciones del Banco, estableciendo criterios particulares para Directores, Síndicos, miembros de la Alta Gerencia y el resto del personal.

23. *El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un*

Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

El código de ética del Banco, y los programas y procesos relacionados con ello, son revisados anualmente por el Directorio, toda vez que resulta función del Comité de Gobierno Societario hacerlo, analizando puntualmente:

- (i) El programa de capacitación definido para el ejercicio económico a desarrollarse.
- (ii) La marcha de la planificación referida al cumplimiento de la ley penal empresaria que incluye la existencia de canales de denuncias, los cuales deben brindar la posibilidad del anonimato, a efectos de evitar represalias.

(iii) La existencia de procedimientos de análisis e investigación de incumplimientos por parte de empleados, que respete los derechos de defensa de estos, e imponga sanciones acordes a la falta cometida.

(iv) La existencia de adecuados mecanismos para determinar los riesgos inherentes de cada proceso o subproceso que se lleva a cabo.

(v) La existencia de procesos que garanticen la integridad de los stakeholders.

24. *El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.*

La definición de conflictos de interés, su tratamiento y políticas definidas al respecto, se encuentran establecidas en el código de gobierno societario del Banco.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

25. *El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.*

El Banco ha definido que la atención a sus inversores sea personalizada, y pública en su página web información que da cuenta del estado de situación de sus indicadores más importantes en cuanto a su gestión financiera y no financiera.

26. *El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.*

El Directorio analiza puntualmente cada caso, en cuestiones relacionadas con partes interesadas.

27. *El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.*

El Banco cumple estrictamente con los tiempos legales de puesta a disposición a los accionistas de toda la información que sustentará los temas a tratar en cada asamblea.

28. *El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.*

Actualmente la distribución de dividendos está sujeta a la aprobación del Banco Central de la República Argentina.

29. *La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se*

realizará la distribución de dividendos.

Actualmente la distribución de dividendos está sujeta a la aprobación del Banco Central de la República Argentina.